



PROGRAMA SALVADOREÑO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE

Documento de Trabajo

La gestión ambiental participativa en el norte de El Salvador:

El caso del Comité Ambiental de Chalatenango (CACH)

Ileana Gómez y Margarita García
con la colaboración de Susan Kandel

2002

Cotenido

Introducción.....	1
Especificidades del territorio	1
La zona norte: políticas estatales, guerra y reconstrucción.....	2
Respuestas sociales ante la crisis ambiental	7
Orígenes del Comité Ambiental de Chalatenango	7
Las propuestas de CACH en la agenda nacional de desarrollo territorial	16
Los retos del CACH como modelo institucional	18
Mancomunidad La Montañona:	19
Mecanismos para la gestión ambiental del territorio	19
Una zona ocupada por la guerrilla.....	20
Comunidades y arreglos institucionales para el aprovechamiento de los recursos naturales	20
Comunidad La Montañona	21
La Comunidad y Cooperativa Vainillas	26
Institucionalidades para la gestión ambiental de la micro región.....	30
La Unidad Ambiental.....	30
La Mancomunidad de Municipios de La Montañona	31
Conslusiones.....	32
Referencias.....	34
Bibliografía	34
Entrevistas.....	35

Introducción

La gestión del desarrollo atraviesa un momento en que lo territorial se vuelve un elemento clave para reorganizar las relaciones entre la población y los recursos naturales. El resurgimiento del rol de lo local en El Salvador, abre una etapa donde los territorios intermedios parecen ser el ámbito más dinámico para el encuentro de los actores, la formación de nuevas institucionalidades e instrumentos para la gestión. Esto requiere repensar los instrumentos tradicionales de planificación y ordenamiento territorial para que respondan a la dinámica social actual, a las visiones de los actores sobre su territorio y a las diversas formas en como estos territorios se están conformando, respondiendo a diversas lógicas de relación entre las visiones, intereses, potencialidades y problemas locales compartidos sobre un espacio común.

Con este documento queremos aportar al estudio de estas experiencias y sus posibilidades para avanzar hacia mecanismos que permitan una gestión territorial ambientalmente sensata y socialmente inclusiva. Escogemos el caso de Chalatenango, un territorio tradicionalmente marginado de las políticas y programas de desarrollo que además ha sido escenario de la guerra civil y de importantes procesos de organización campesina y popular. Esta singularidad histórica de Chalatenango permite que en la posguerra se empiecen a desarrollar novedosos procesos de concertación territorial como es el caso del Comité Ambiental de Chalatenango (CACH), sus Unidades Ambientales y nuevas instituciones de los gobiernos locales, como la Mancomunidad de

Municipalidades de La Montañona, instancias desde las cuales se genera una visión estratégica del desarrollo del departamento reivindicando su valor como zona productora de servicios ambientales.

Especificidades del territorio

Chalatenango tiene una ubicación desventajosa en la dinámica nacional. Geográficamente es parte de la *Región Norte*, formada por tierras cuyos ecosistemas son muy frágiles y con serias restricciones para el desarrollo agropecuario. Comprendiendo un tercio del territorio nacional, la región norte albergaba en 1992 al 14% de la población total (CACH, 1999).

Históricamente, la región norte ha jugado un rol de *complemento económico subordinado* a la Región Metropolitana. Esto ha conformado un *sistema de relaciones e intercambio desigual*, en el cual la región ofrece producción de subsistencia, fuerza de trabajo estacional para los cultivos del sur y occidente del país y provisión de recursos naturales (agua) y servicios ambientales sin retribución alguna (Idem).

Otros elementos que han producido impactos en el balance ambiental y en la estructura social de la región tienen que ver con:

- La guerra El Salvador-Honduras (1969): Cierra mercados de trabajo y comercio en la zona, aumenta presión de población.
- Cambios en la tenencia de la tierra: Reforma Agraria y Programa de Transferencia de Tierras (PTT): Incremento de minifundio y liberalización de fuerza de

trabajo de las haciendas, aumenta la presión sobre los recursos naturales.

- Construcción de la Presa Hidroeléctrica Cerrón Grande y 5 de Noviembre: Produce impactos sobre ecosistemas, desplazamiento de población y pérdida de tierras cultivables.
- Conflicto armado interno (1980-91): Con el que se dan desplazamientos masivos de población, relocalización de la población, surgimiento de nuevas formas de organización social, deterioro de infraestructura e impactos ambientales.

La zona norte: políticas estatales, guerra y reconstrucción

Chalatenango es un territorio con una débil presencia estatal, que se explica en gran medida por el tipo de relación desventajosa y subordinada a las dinámicas de las zonas de cultivos de exportación y a la Región Metropolitana. La orientación de las políticas estatales de desarrollo reforzaría esta relación, sobre todo durante las décadas de los sesenta y setenta.

En los años sesenta los planes de desarrollo incorporan la idea del desarrollo regional como estrategia para superar los desequilibrios territoriales, además de establecer mejores posibilidades de funcionalidad económica y consolidar los mecanismos administrativos de las divisiones departamentales y municipales. Este planteamiento propone la *consolidación vertical* de cuatro regiones: la Región Occidental, la Región Central, la Región Paracentral y la Región Oriental; cada una organizada alrededor de

un núcleo urbano que sería el dinamizador de mercados y servicios¹. Aunque este enfoque admite que las tierras altas del norte del país exigen más atención y ayuda que las partes restantes, vincula las posibilidades de desarrollo regional a las relaciones que se establezcan entre la zona norte y los núcleos urbanos ubicados en la parte central del país (Ministerio de Planificación, 1965).

Bajo esta idea, el desarrollo regional de Chalatenango dependería de su relación con el núcleo metropolitano de San Salvador, más que de las relaciones que se establecen entre las poblaciones vecinas de la zona norte o de su cercanía con la frontera hondureña. Este enfoque pudo haber sido determinante para que la conectividad de las poblaciones del norte del país se establecieran en forma vertical. Los servicios de transporte se orientaron de norte a sur para facilitar el flujo de bienes y personas hacia los núcleos urbanos de la parte central, una opción que para los planificadores de la época era menos costosa que pensar en potenciar el enlace horizontal (noreste-noroeste) de las poblaciones de la zona norte (Idem). Sin embargo, el planteamiento de la formación de regiones verticales no llega a tomar forma institucional.

¹ El concepto de región dentro de la planificación del desarrollo de esta época prioriza criterios geográficos, administrativos y económicos. La región se define como “una pequeña unidad política y territorial ... en la cual existen determinados recursos naturales y prevalecen características económicas” (Ministerio de Planificación, 1965). En la opción por la formación vertical de las regiones prevalecen los criterios económicos. Esta se entiende como alternativa a la definición de regiones a partir de las 3 zonas topográficas de El Salvador: la planicie costera del pacífico, el valle central y la región norte.

En los setenta la zona norte se vuelve ambientalmente estratégica debido a la construcción de las presas hidroeléctricas,² por ello la cuenca del río Lempa, aguas arriba de las instalaciones hidroeléctricas y las subcuencas del Lempa cercanas a las presas fueron definidas como cuencas prioritarias para proyectos de rehabilitación. Apoyándose en la FAO el gobierno emprende el *Proyecto de Desarrollo Forestal y Ordenación de Cuencas Hidrográficas*, desarrollando en 1971 un primer proyecto piloto en Metapán, Santa Ana. Posteriormente, en 1974 el gobierno decreta como Zona Protectora de Suelo la cuenca del río Tamulasco³ en Chalatenango que drena a la presa del Cerrón Grande⁴ y llega a definir un plan de ordenación para dicha cuenca.⁵

A partir de los proyectos de desarrollo forestal y ordenación de cuencas apoyados

² En El Salvador un 54% del suministro de energía eléctrica es producido por fuentes renovables. Dos de ellas, la presa "Cinco de Noviembre" que se construye en 1954, la Presa del "Cerrón Grande" en 1977, y en los ochenta la "Quince de Septiembre".

³ Como medida de emergencia para implementar trabajos de reforestación y conservación de suelos, el gobierno estableció, por medio de dos decretos ejecutivos, dos zonas protectoras: la primera en el Volcán de San Salvador y la segunda en Chalatenango, estableciéndose regulaciones en cuanto al uso de la tierra y estímulos para mejorar el recurso. Sin embargo no pudo lograr mayor atención a estas áreas por falta de financiamiento para los servicios técnicos (FAO, 1980).

⁴ Un estudio del Servicio Hidrológico determinó que el río Tamulasco, entre los ríos de la zona norte, era el que más sedimentos aportaría a futuro al embalse del Cerrón Grande (FAO, 1976).

⁵ Este plan está incluido en el Proyecto de Ordenamiento de la Subcuenca Hidrográfica del río Tamulasco para su Desarrollo Agrosilvopastoril, Conservación de Suelos y Protección del Embalse de Cerrón Grande (1975), forma parte de un conjunto de estudios de planificación cuantitativa de ordenación de cuencas que empezó en los años 60. Otros estudios incluyeron las áreas críticas del río Grande de San Miguel y la Región Metropolitana de San Salvador (FAO, 1976).

por la FAO, la zona norte es definida como zona de prioridad para implementar programas de conservación de suelos y forestación, destacándose dentro del programa de gobierno. Uno de los programas estratégicos de *El Plan Nacional Bienestar para Todos, 1978-1982* es el *Programa de Desarrollo Integral de la Zona Norte*, cuyo objetivo era incorporar a la zona norte al proceso de desarrollo económico del país y estimular la inversión del sector privado en la zona. Los proyectos propuestos pretendían cubrir las áreas de producción agrícola, reforestación, infraestructura y servicios. Entre los proyectos más relevantes ejecutados bajo este programa está el Distrito de Riego y Desarrollo Agropecuario de Atiocoyo en Chalatenango, la primera etapa de la carretera longitudinal del norte y otros proyectos de electrificación rural, construcción de centros educativos y puestos de salud (Ministerio de Planificación, 1978).

El programa de la zona norte parece una estrategia territorial específica aprovechando la existencia de proyectos. No llega a tener una vinculación explícita con la política de desarrollo regional, que se enfoca más bien a la generación de *polos de desarrollo* como estrategia para la integración de las diversas zonas del país. El *Plan Nacional Bienestar para Todos* no establece de antemano una división de espacios regionales. La formación de los mismos dependería del establecimiento de sistemas de vinculación, complementariedad y especialización entre regiones, en tanto al interior de éstas, la asignación de recursos dependería de la definición de un sistema jerarquizado de ciudades.

La prevención política, ante el creciente descontento popular, también explica el interés estatal por estimular el desarrollo en el norte del país. Aparecen nuevos programas sociales⁶ para la dotación de agua potable y mejoramiento de servicios de salud que no llegan a ser completados en su totalidad (Gordon, 1989). Para esos años la dinámica social de la zona empieza a mostrar una fuerte movilización social reivindicativa. Se forman organizaciones campesinas ligadas a la iglesia católica, como la Unión de Trabajadores del Campo (UTC), que se incorporaría luego a las organizaciones de masa que se oponen a la continuidad de los gobiernos militares de la época y luchan por una nueva forma de participación política.

La fuerte presencia de organización campesina en la zona desata la represión militar contra la población civil. A inicios de los años 80 se realizan acciones militares de gran envergadura, que incluyeron operativos de tierra arrasada.⁷ Es en este contexto que se produce una de las peores masacres de población civil en la zona fronteriza del río Sumpul.⁸ Los operativos militares de la época producen diversos desplazamientos

⁶ En 1980 el Ministerio de Planificación elabora el *Plan Nacional de Emergencia 1980*. Ver Gordon (1989).

⁷ La estrategia contrainsurgente del ejército salvadoreño -bajo la asesoría norteamericana- tenía como objetivo aislar a la guerrilla de sus bases sociales de apoyo. Esta estrategia combinaba el ataque militar, dirigido por batallones especiales capacitados para luchar contra el FMLN, con medidas de carácter político en las zonas en las que la guerrilla contaba con apoyo popular (Gordon, 1989).

⁸ En mayo de 1980, el ejército y los cuerpos militares rodean poblaciones rurales del norte de Chalatenango. Por lo menos 600 campesinos que se habían refugiado en las riberas del río Sumpul mueren ametrallados tratando de cruzar hacia la parte Hondureña (Socorro Jurídico del Arzobispado de San Salvador, 1981).

de población. En los primeros años de la guerra, entre 1981-1983, la población de los cantones se mueve hacia las cabeceras municipales del norte del departamento o hacia las poblaciones fronterizas del lado hondureño y hacia otros departamentos de El Salvador, que se mantienen fuera de las zonas de guerra.

En un momento posterior a 1983 la zona de combate se amplía y las cabeceras municipales del norte se vuelven inhabitables, quedando prácticamente abandonados pueblos como Las Vueltas, Arcatao, Nueva Trinidad y Las Flores. La población se concentra en la ciudad de Chalatenango, cabecera del departamento (FUNDE, 1997). Otro contingente importante de población se moviliza hacia Honduras, donde se formaría un importante refugio en Mesa Grande, desarrollando una fuerte experiencia de trabajo comunitario.

La zona norte del departamento se vuelve un escenario de guerra. Muchos organismos de derechos humanos denunciaron que los bombardeos, el uso de helicópteros artillados y la acción de los comandos del Ejército ocasionaron gravísimos daños a la población civil en esos años. Al ser el territorio un escenario de guerra, se polarizan las adhesiones políticas y se militarizan las formas de control ciudadano. La guerrilla mantiene mayor presencia en las zonas rurales, donde cuenta con bases sociales de apoyo. En 1986 estas bases van consolidando sus formas de organización social, fortalecen la presencia de la población civil en zonas de combate realizando procesos de repoblación de municipios como Las Flores, Arcatao y Las Vueltas. Posteriormente esta experiencia motivaría las repoblacio-

nes masivas de los refugiados que se encontraban en Honduras (FUNDE, 1997). En cambio, en las áreas urbanas del sur-occidente de Chalatenango se mantiene una fuerte concentración militar. La ciudad de Chalatenango y El Paraíso son sedes militares del Destacamento Militar No.1 y la 4ª Brigada de Infantería, respectivamente.

Por otra parte, la guerra deja el norte de Chalatenango al margen de procesos y trascendentales para la reorganización del uso y tenencia de la tierra. Aunque existen varias cooperativas del sector reformado, ubicadas casi todas en el municipio de Nueva Concepción al sur-occidente del departamento y se declararon por lo menos 3 áreas protegidas, en la zona norte este proceso pasó prácticamente desapercibido.

Sin embargo, este abandono o repliegue estatal da lugar a otros interesantes procesos de participación social. La zona nor-oriental del departamento fue atendida por una diversidad de organizaciones no gubernamentales, y otras redes sociales comunitarias y sectoriales, formadas para apoyar la reincorporación de los pobladores civiles dentro de las zonas conflictivas, estas desarrollaron proyectos de atención de servicios básicos y ayuda humanitaria para solventar las necesidades de vivienda, salud y alimentación (FUNDE, 1997). La existencia de estos procesos va desarrollando nuevos tipos de institucionalidad para la gestión del desarrollo local, que en un principio estuvo orientada a garantizar la sobrevivencia de la población civil en las zonas conflictivas. La experiencia de libre actuación de la sociedad civil en un territorio, todavía conflictivo, permite la construcción de redes de relación entre coope-

ración internacional, organizaciones no gubernamentales y organizaciones de base comunitaria, en su mayoría sustentadas en la capacidad organizativa de las comunidades de repatriados.⁹

Si bien el Estado se encuentra prácticamente al margen de estos procesos, logra mantener en vigencia ciertos proyectos de desarrollo agrícola y rural en la parte central y occidental del departamento, más controlada por el ejército. Durante la guerra, la FAO desarrolla dos proyectos relacionados con el manejo de cuencas, el *Proyecto de Rehabilitación y Conservación de Tierras en la Cuenca del Río Tamulasco* (FAO, 1984) y el *Proyecto de Conservación y Aprovechamiento Integral de los Recursos Naturales Renovables de la Cuenca Norte del Embalse del Cerrón Grande* (FAO, 1987) en tierras erosionadas de dicha cuenca. El primer proyecto abarca una superficie de 25,000 has, y centraba los objetivos en la promoción de prácticas de conservación de suelo y reforestación bajo la metodología de programas de extensión y enseñanza integrando a los agricultores en clubes conservacionistas que adoptan nuevos cultivos y realizan técnicas agronómicas y sistemas conservacionistas eficientes (FAO, 1984).

El segundo relaciona estas actividades con el mejoramiento de las condiciones de vida de la población campesina y el desarrollo económico y social de las comunidades rurales que viven en terrenos empobrecidos

⁹ La formas de organización de base se representan en la figura de coordinaciones gremiales, integradas en su mayoría por pobladores repatriados, como la Coordinadora de Comunidades y Repobladores de Chalatenango, CCR; la Asociación Nacional de Trabajadores Agropecuarios, ANTA; el Comité Cristiano Pro Desplazados, CRIPDES (FUNDE, 1995).

por la deforestación. Responde a un momento en el que los programas de desarrollo rural empiezan a incorporar a las mujeres campesinas en capacitaciones técnicas en agroforestería, conservación de suelo y agua, formando grupos de amas de casa para capacitarlas en el manejo de cocinas ahorradoras de leña y preservación y envasado de frutas y hortalizas.

En los noventa, con la firma de los acuerdos de paz se inician los planes de reconstrucción. Los organismos internacionales apoyan diversos programas de reinserción social y productiva de la zona, adquiriendo un rol relevante en el proceso de reconstrucción y reorganización del tejido social del departamento. Ciertamente el apoyo de las agencias y organismos de cooperación internacional a programas y proyectos en Chalatenango marca una lógica respecto al desarrollo de los proyectos de reconstrucción, los actores participantes y las modalidades de acción, pero además, logra construir puentes entre las fuerzas políticas presentes en la zona.

Es clave entender el rol que desempeña el Programa de Desarrollo para Desplazados, Refugiados y Repatriados en Centro América (PRODERE), de las Naciones Unidas, que además de realizar proyectos puntuales,¹⁰ impulsa algunos mecanismos de concertación alrededor de problemáticas relacionadas con el desarrollo local: a) los Sistemas Locales de Salud (SILOS) llegan a

¹⁰ Los componentes de PRODERE se reorientaban a la reinserción productiva y promoción de participación de actores locales, a partir de proyectos de crédito, producción agrícola, conservación de recursos, salud, educación e infraestructura comunitaria y atención legal para dotar de documentación a la población repatriada (FUNDE, 1995).

funcionar como espacios de concertación en torno a los problemas de salud local, en los que participan los principales actores locales (iglesias, escuelas, ONG's, Ministerio de Salud y representantes comunitarios);¹¹ b) La Asociación para el Desarrollo Local (ADEL) que aparece en 1993 como un espacio intersectorial que funciona como una red territorial. La ADEL se genera en la dinámica de los actores locales entre gremios, ONG's, comunidades y en menor medida, empresarios, dirigidos a la concertación respecto al desarrollo económico del departamento y ha estado más enfocada en la búsqueda de la autogestión económica local.

En este marco aparece el Programa de Desarrollo Rural en Chalatenango (PROCHALATE), una combinación de esfuerzos nacionales y de cooperación internacional, contando con 9 fuentes de financiamiento, apoyado principalmente por el FIDA y la Comunidad Europea. PROCHALATE surge en el marco de posibilidades de obtención de financiamiento para la reconstrucción como una solicitud de las comunidades repatriadas y de los ex combatientes del FMLN. Esto produce que exista una indefinición inicial sobre quiénes son los beneficiarios principales del proyecto. Al principio existía una fuerte presión del FMLN para que los beneficiarios fueran exclusivamente ex combatientes o la población repatriada. Pero también la modalidad de

¹¹ Los SILOS empezaron bajo auspicio de la OPS-OMS, fueron luego apoyados económicamente por PRODERE. Llegan a formarse 4 SILOS en Nueva Concepción, La Palma, nor oriente y zona fronteriza con Honduras. El de Nueva Concepción llega a ser el más exitoso, formando comités de salud por comunidad, los cuales elaboraban sus propios planes de salud (Moreno, 1997).

operación del proyecto significó mantener una fuerte tensión entre dos líneas de trabajo, por un lado el FIDA más apegado a la contratación de servicios para la realización de proyectos puntuales y una línea de la Comunidad Europea que impulsaba la modalidad de co-ejecución de proyectos, que daba más espacio para establecer estrategias concertadas de trabajo entre las ONG's, el proyecto y las comunidades.

La vinculación estatal del proyecto también sufrió fuertes indefiniciones. Primero, se vinculó al Ministerio de Planificación, luego, cuando este desaparece, el Ministerio de Relaciones Exteriores no puede asumir a PROCHALATE y finalmente queda vinculado al MAG. Los vacíos que esta relación produce también repercuten en la forma de conducción del proyecto, hasta que en 1997 hay un reordenamiento institucional. En este reordenamiento se enfatiza el abordaje de los problemas ambientales del departamento y la opción por la concertación como modalidad de trabajo, además de la propuesta de elaboración de un Plan de Manejo Ambiental, el Plan Forestal y el Manejo de Cuencas (Fajardo, 1999). Dentro del proyecto logra prevalecer una línea de orientación que impulsa la necesidad de dinamizar el proceso democrático y la concertación, así como la revalorización y promoción de la participación de los agentes de desarrollo,¹² incluyendo la revalorización de la mujer en el campo.

¹² En ese sentido se produce el "Convenio de Financiación Comunidad Europea y El Salvador" en 1992.

Respuestas sociales ante la crisis ambiental

Orígenes del Comité Ambiental de Chalatenango

El Comité Ambiental de Chalatenango (CACH) aparece muy ligado a las líneas de apoyo a la concertación de procesos de desarrollo entre los actores locales. El enfoque por el medio ambiente coincide con la apertura de los Fondos Ambientales que se forman en El Salvador a partir del canje por la deuda externa, cuyos fondos posibilitan el acceso a recursos para la instrumentación de proyectos ambientales. La opción de lo ambiental, como punto de encuentro para dinamizar procesos de desarrollo local, también es apoyada por la línea ambiental que impulsa la Comunidad Europea desde su trabajo en PROCHALATE, lo que permitió que las co-ejecutoras empezaran a desarrollar proyectos de medio ambiente.

La idea de coordinar estos esfuerzos y evitar la duplicidad de acciones se origina a partir de los encuentros entre técnicos de las ONG's que trabajan en Chalatenango, muchas de las cuales son co-ejecutoras de los proyectos de PROCHALATE: CORDES, REDES, FUNPROCOOP, ADEL, ASECHA, apareciendo como un espacio voluntario de entendimiento entre las coincidencias institucionales y las inquietudes personales (Sierra, 1999).

La coordinación de los niveles técnicos fue también acompañada por un proceso de apropiación de la población sobre la valoración de los recursos. A pesar de la crisis socio ambiental de la zona, las expresiones

ciudadanas locales priorizan la necesidad de proteger el recurso hídrico. Los históricos impactos de las dos presas hidroeléctricas pueden estar en la base de esa toma de conciencia.

La historia social del departamento explica también las vinculaciones que la población tiene con los recursos. Como mencionamos al principio del documento, en Chalatenango se ha producido un fenómeno peculiar después de la guerra. La población se reubica sobre el mismo territorio a pesar del desplazamiento producido en los ochenta. Durante la fase del reasentamiento se van creando diversas institucionalidades para la promoción de la reinserción y empoderamiento de los actores locales, aparecen iniciativas sociales que forman estructuras de coordinación entre los pobladores repatriados y las organizaciones no gubernamentales para la promoción del desarrollo, aprovechando los fondos para la reconstrucción. Esto señala un esfuerzo social por mantener a la población vinculada a un territorio de limitadas opciones productivas, que históricamente ha mantenido una falta de arraigo. La población Chalateca ha buscado alternativas de sobrevivencia en Honduras, en otras poblaciones del país en época de cortas (temporada de cosecha de café) y más recientemente la tendencia es buscar la migración a los Estados Unidos.

En síntesis, se produce la conjunción de varios elementos que van potenciando la organización social enfocada a lo ambiental como eje dinamizador del desarrollo:

- El proceso de impactos socio ambientales producidos por la forma de explotación de los recursos hídricos en el terri-

torio que permite la valorización de los recursos locales.

- La Historia de acción colectiva que permitió la formación del movimiento social de base y las experiencias de trabajo comunitario durante el exilio.
- La cantidad de recursos existentes para el financiamiento del desarrollo local y la construcción de nuevas institucionalidades para el desarrollo del proceso de reconstrucción pos bélica.

Después de la fase de reconstrucción existen las condiciones de organización y entendimiento entre los actores implicados en la dinámica local para empezar a coordinar esfuerzos. El primer paso fue definir la estructura que tomaría la coordinación para hacerla más permanente, pero que al mismo tiempo fuera lo suficientemente flexible para permitir una convocatoria amplia. La dirección de esos esfuerzos en forma coordinada crea en 1995 el *Comité Ambiental de Chalatenango, CACH*, como una plataforma de intercambio y foro de coordinación.

Aquí ha sido clave el rol jugado por PRO-CHALATE y sobre todo por la “línea concertadora” de esta institución. Por la forma de vincularse con las ONG’s locales y con las instancias gubernamentales, de las cuales tiene cierto margen de independencia dado el peso de la cooperación internacional a su interior. PROCHALATE se convierte en el actor que asume la convocatoria inicial para definir la estrategia de articulación y forma de representación del CACH.

Los puntos de discusión empiezan con problemas concretos: combate de incendios forestales como problema clave y la aten-

ción de denuncias ambientales. Ambos fenómenos despliegan una nueva modalidad de participación de la población en los problemas ambientales, construyendo mecanismos de coordinación para enfrentarlos. En la construcción de respuestas ante los **incendios forestales**, se vincula a diversos actores: ex combatientes, ejército, agricultores, ONG's y gobiernos municipales, para responder a la formación de medidas preventivas y respuestas ante emergencias.

El proceso de formación y estabilización de la organización dura aproximadamente un año. Si bien la emergencia de las denuncias ambientales levanta la participación de las comunidades dentro de CACH, no estanca el sentido inicial de buscar alternativas conjuntas al problema de la sostenibilidad ambiental del departamento.

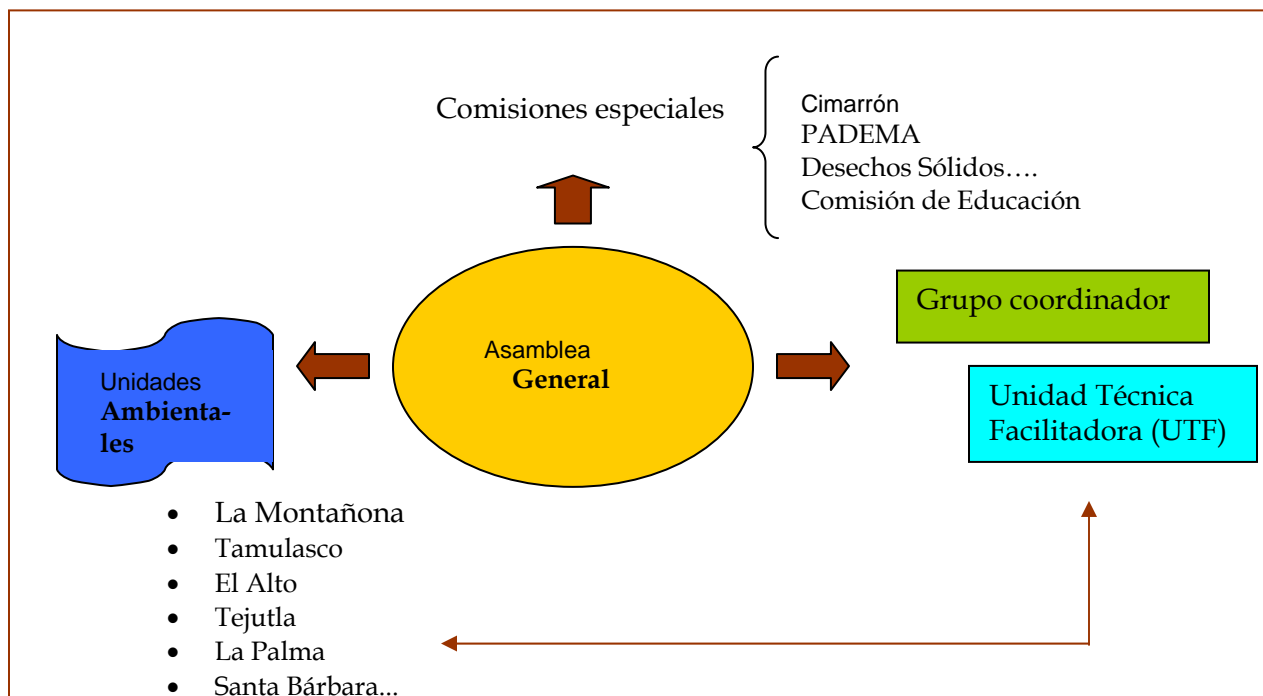
La fase clave del CACH ha sido la elaboración de una propuesta de desarrollo para el departamento que desemboca en la creación del *Plan Departamental de Manejo Ambiental PADEMA*. La elaboración del PADEMA es un esfuerzo integrado de investigación social, económica y ambiental, consultado y validado ante la población y sus formas de representación comunitarias o gremiales. Representa el proyecto de desarrollo del territorio a largo plazo y es un ejercicio inédito en la construcción de propuestas desde los actores sociales.

Alrededor del **Plan de Manejo Ambiental** se han creado elementos relevantes para la gestión del desarrollo territorial:

- Reconocimiento social de los recursos existentes en el territorio.
- Delimitación territorial de la gestión ambiental, a partir de la conformación de Unidades Ambientales de Producción y Manejo Sostenible (UAPM).
- Formación de nuevos liderazgos: impulso de líderes jóvenes, aún cuando sigue existiendo poco espacio de participación de las mujeres.
- Establecimiento de la relación estratégica entre territorio y cuenca, más allá de los proyectos puntuales.

El CACH es un nuevo tipo de institucionalidad que posibilita la coordinación y enlace entre diversos niveles de participación en el territorio, a partir de la construcción de mecanismos de concertación para la toma de decisiones. Estos mecanismos pueden articularse entre sí desde los niveles locales hasta el espacio departamental. Por eso no tiene una directiva ni una estructura de representación jerárquica, por el contrario, el CACH ha funcionado en tanto ha tenido la flexibilidad para crear arreglos que permiten mantener la horizontalidad de relaciones entre los grupos técnicos, la base comunitaria y las instituciones estatales. Como una institución en formación, las reglas van surgiendo de los mismos procesos que el CACH va enfrentando, lo cual les demanda al mismo tiempo regular la forma de relación con los apoyos técnicos, la agenda nacional de desarrollo y medio ambiente y la cooperación internacional.

Estructura de funcionamiento de CACH



Fuente: Con base a PROCHALATE, 2000.

Además de funcionar como un foro de concertación, el CACH ha debido construir una forma de representación propia y conformar una estructura para la gestión de los programas y proyectos relacionados con la instrumentación del PADEMA en las distintas Unidades Ambientales. Para coordinar el proceso de gestión, existe un Grupo Coordinador formado por representantes de las organizaciones miembros del CACH, que voluntariamente asumen este rol durante un año. Inicialmente sus funciones de Grupo Coordinador se orientaron a operativizar algunos de los acuerdos surgidos de la Asamblea General, asumir la representación del CACH ante diversas instancias, atender las demandas de las Unidades Ambientales y preparar las agendas para las reuniones de la Asamblea General. Actualmente el Grupo Coordinador se en-

cuentra en otra etapa, en la cual adquiere un rol más conductivo del CACH, como el núcleo duro donde se discuten los procesos que va enfrentando la gestión y se maduran las estrategias de acción. Sin embargo, por la normatividad vigente dentro del CACH, el Grupo Coordinador no puede actuar ni tomar decisiones sin aprobación de la Asamblea. Sus propuestas deben ser expuestas ante la Asamblea para su discusión pública. Esto permite cierto control sobre las decisiones y moderar los liderazgos que existen dentro del CACH desde su formación, pero no garantiza el monitoreo o evaluación de las acciones del Grupo Coordinador.

El CACH como institucionalidad en construcción no quiere asumir la forma legal de una ONG, en parte porque los arreglos que

van creando los actores dentro del CACH y los procesos que van enfrentando no se adaptan a las figuras legales existentes, que definen formas de representación más jerárquicas y verticales. Por eso no cuenta con personería jurídica. Más bien se vale de arreglos con las organizaciones miembros que trabajan articuladas al CACH. De esta manera el CACH usa la personería jurídica de éstas organizaciones en caso de formalizar la conducción de proyectos de desarrollo y medio ambiente.

Los mecanismos para garantizar que esta vinculación funcione en forma transparente para los distintos tipos de actores que forman el CACH, todavía están construyéndose. En esta fase, el CACH requiere construir arreglos más consistentes que los que hasta ahora se han tenido, pues cada vez se vuelven más complejas las forma de relación entre el CACH, las diversas organizaciones y la cooperación internacional.

Uno de los mecanismos de gestión más logrados es la *Unidad Técnica Facilitadora* (UTF), que permite el seguimiento directo a las actividades de las Unidades Ambientales y la búsqueda de proyectos.¹³ La UTF funciona con fondos propios, pero su personal esta formalmente ligado a una de las ONG's miembros del CACH. Esta dualidad no ha dejado de generar tensiones respecto

¹³ La UTF aparece en 1999. Es financiada por OXFAM y la Fundación Böll, como apoyo al fortalecimiento institucional del mecanismo de gestión de CACH. Al contar con fondos propios, la UTF puede mantener una mayor independencia de actuación de las ONG's miembros de CACH y relacionarse más directamente tanto con las Unidades Ambientales y con el Grupo Coordinador. Sin embargo, jurídicamente no tiene existencia autónoma, su personal de carácter técnico está ligado formalmente a ASECHA, la ONG responsable del proyecto ante los donantes.

a las formas de rendición de cuentas, la definición de lealtades y prioridades institucionales. La existencia de la UTF implica un serio reto al CACH, pues le demanda configurar una normativa institucional para la gestión de proyectos, con la suficiente autonomía de las organizaciones que la componen y con capacidad para articularse en forma más directa con las Unidades Ambientales.

Precisamente, el mecanismo se creó para que existiera un pequeño núcleo operativo que atendiera directamente los procesos que van surgiendo de las Unidades Ambientales. Actualmente la UTF está formada por un pequeño equipo técnico-administrativo que se ocupa de la gestión de proyectos y de la relación con cooperantes, la atención a unidades ambientales, la operativización del PADEMA y la administración de fondos. La UTF rinde cuentas directamente a la Asamblea General del CACH y sus Unidades Ambientales, además, tiene un vínculo permanente con el Grupo Coordinador, lo que permite enlazar los niveles de decisión estratégica y operativización de procesos.

Los mecanismos de concertación del CACH:

a) La Asamblea General

La Asamblea General es el foro abierto que reúne mensualmente a una diversidad de organizaciones e instituciones. La Asamblea propicia el encuentro entre todos los actores para la toma de decisiones, información de actividades, búsqueda de apoyos y denuncias –sobre todo las que provienen de las Unidades Ambientales en el ámbito departamental. La Asamblea es

moderada por un facilitador(a) rotativo que conduce la agenda de discusión. Todas las decisiones son previamente sometidas a debate y votación, a partir de lo cual surgen los acuerdos sustentados en el respaldo de la votación por mayoría simple. Este tipo de validación de las decisiones es muy flexible pues todos los interesados en el tema tienen derecho al voto. En el fondo, lo que refleja la votación es la posibilidad del ejercicio democrático para la toma de decisiones que atañen a la colectividad. El acuerdo queda reflejado en la memoria mensual de la asamblea como una decisión que ha sido previamente sometida a debate entre los presentes. De hecho el número de organismos presentes en las asambleas ha fluctuado entre 20 a 60 organizaciones entre grupos de base, cooperativas, grupos ecológicos, asociaciones comunitarias, gremios, ONG's, las Unidades Ambientales y las instituciones estatales con presencia en el lugar (CENTA, MAG, MINED, Casa de la Cultura, Fuerza Armada y PNC división medio ambiente, principalmente).

Por la diversidad de los actores representados en la asamblea, ésta funciona como un espacio muy plural y abierto. Cada organización se hace representar en el CACH de acuerdo a sus propios criterios y naturaleza. Para las instituciones gubernamentales y las ONG's la representación tiene un carácter más delegativo. Hay un representante que se mantiene constante, al igual que en el caso de las Unidades Ambientales más organizadas. En cambio, las comunidades, los grupos ecológicos y los grupos de base tienen una representación mucho más flexible y menos constante.

A pesar de esta flexibilidad existen ciertos actores clave dentro de las asambleas, tal es el caso de las ONG's, muchas de las cuales fueron fundadoras del CACH. Hay que advertir que algunos de sus representantes individuales han sido el motor del proceso y continúan impulsándolo. Además están los miembros de la UTF como cuerpo técnico facilitador y las Unidades Ambientales más organizadas, sobre las que profundizaremos más adelante. Alrededor de estos actores se discuten y toman las principales decisiones y se orienta el proceso de gestión territorial.

b) Las comisiones especiales

Muchos problemas o eventos que surgen en la Asamblea no pueden ser concluidos de inmediato o resueltos a partir de la voluntad mayoritaria. En estos casos pueden formarse comisiones especiales para su seguimiento. Así han surgido algunas comisiones especiales, algunas de ellas con dinámicas que relacionan las preocupaciones locales con agendas de carácter nacional.

Las comisiones se forman voluntariamente para dar seguimiento puntual a ciertos procesos, entre ellas destacan: a) la Comisión PADEMA, revisa los avances operativos del desarrollo del plan dentro del departamento; b) la Comisión de Manejo de Desechos Sólidos, para el desarrollo de un programa de manejo de desechos dentro de Chalatenango; c) La Comisión de Educación: lleva el proceso de educación ambiental y difusión del PADEMA; d) La Comisión Cimarrón, surgida dentro del CACH ante la posibilidad de que se construya una tercera presa hidroeléctrica en Chalatenango, situación que ha desencadenado un po-

tencial conflicto ambiental que debe ser manejado de acuerdo a las nuevas normativas ambientales y con el contrapeso de la fuerte organización social que se opone a su construcción.

La Comisión Cimarrón, se forma como mecanismo para orientar la incidencia social respecto al proyecto de construcción de la Presa. Está formada por comunidades y organizaciones no gubernamentales que trabajan en el territorio. En un principio también participó la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), empresa estatal responsable del manejo de las presas hidroeléctricas, pero no pudo lograrse una interacción clara para ninguna de las partes (Gómez y Kandel, 2000).

La Comisión Cimarrón se moviliza a nivel local, procurando transmitir información sobre las características del proyecto y sus posibles impactos socio-ambientales. Con ello busca la concertación de posturas locales respecto a la oposición de los habitantes a los efectos de la construcción de la nueva presa hidroeléctrica. También realiza acciones de incidencia con actores nacionales para la dinamización de temas como la política energética y el rol de los gobiernos locales en la realización de macro proyectos (Idem).

c) Las Unidades Ambientales

Las Unidades Ambientales de Producción y Manejo Sostenible de los Recursos Naturales (UAPM) es la forma de ordenación del territorio a la cual corresponde la forma de organización de base local. Las UAPM son unidades de gestión territorial formadas con un fuerte peso en criterios sociales, a

partir de las diversas necesidades de desarrollo local, cuyas actividades se enfocan en la gestión de recursos naturales. Son relevantes los temas como reforestación y protección de cuencas, educación ambiental, control y atención de desastres, áreas protegidas, manejo de recursos forestales y atención a riesgos ambientales.

La identificación de las UAPM surge en el proceso de consulta del PADEMA, que permite a la población identificar intereses comunes y posibilidades de acción territorial sobre los mismos. En la formación de una UAPM se combinan diversos criterios de construcción del espacio territorial, conjugando características productivas, recursos naturales y características poblacionales. La forma en como se ha definido el espacio de acción de la población sobre cierto territorio facilita el proceso de *apropiación social del espacio*; es decir, la forma en que la población se identifica con el territorio, sus características y recursos. Aquí entran en escena los símbolos y procesos de construcción de identidades territoriales que permiten la formación de tejidos sociales, o sea las formas de relación entre los diversos actores de una región, a partir de los cuales es posible ordenar la convivencia y construir proyectos comunes, diseñar el futuro, obedecer normas, integrarse a la vida productiva y social de una región.

Estos elementos están basados en una historia común, en lazos familiares y comunitarios, en tradiciones o pertenencia a un determinado grupo social. En el caso de Chalatenango los procesos colectivos como la vivencia de guerras, los desplazamientos, la militancia política o la formación de movimientos sociales, han reforzado las cohe-

siones en la población en determinado territorio. A pesar de haber sufrido fuertes desplazamientos de población durante la guerra y por la misma marginalidad del territorio, encontramos interesantes redes sociales que han consolidado las identidades grupales y reforzado la pertenencia territorial en muchas partes de Chalatenango, que son lugares con más potencialidad de organización y construcción de proyectos. El énfasis en lo territorial como punto de encuentro social es una de las razones que ha permitido superar, en la mayoría de los casos, las diferencias políticas e ideológicas. Por otra parte, el apoyo técnico en organizaciones sociales que tienen larga trayectoria de trabajo local, permite construir referentes comunes con buena credibilidad ante los diversos actores.

En el caso de las UAPM, el proceso no es homogéneo. Existen diversos grados de consolidación de la gestión territorial, que depende mucho de la posibilidad de formación de redes sociales y apoyos institucionales a partir de los cuales puedan canalizarse recursos. Como observamos en el Anexo No. 1, de las 19 UAPM identificadas en el proceso de elaboración del PADEMA, solamente 4 tendrían un nivel de organización alto, definido a partir de 4 criterios:¹⁴

- a. **Estructura organizativa:** Hay una forma organizativa consolidada en el territorio que se reúne periódicamente y que cuenta con la participación activa de diversos actores locales.

¹⁴ Hay que considerar que este número está en constante variación debido a la dinámica organizativa de las UAPM. Los criterios también obedecen a un contexto específico y fueron elaborados en conjunto con dos miembros de la Unidad Técnica Facilitadora del CACH.

- b. **Proyecto consensuado:** Se cuenta con un proyecto microregional expresado en lo que llaman *folleto promocional*, que define la proyección del territorio, sus principales metas y proyectos.
- c. **Apoyo del gobierno local:** Los gobiernos locales reconocen a la UAPM como una instancia de participación ciudadana, se incorporan al proceso, apoyan actividades y la gestión de proyectos.
- d. **Mecanismo de facilitación:** Existe una institución (casi siempre una ONG) que funciona como facilitadora del proceso y como enlace entre la actividad local y la estructura de planificación y coordinación del CACH.

Estos elementos van dando lugar a una nueva modalidad de arreglos institucionales. Las UAPM funcionan como foros de concertación para el desarrollo de microregiones dentro del departamento, en ella participan las diversas formas de organización existentes en cada territorio, dando paso a diversas composiciones según el peso de los actores en cada territorio (Ver Anexo 1). Eso permite mucha flexibilidad a las formas de organización territorial y fortalece las redes locales históricamente conformadas, pero también puede retrasar el proceso de avance de la gestión, ya que además de apoyos técnicos y la posibilidad de encontrar fondos para proyectos de desarrollo, el funcionamiento de las UAPM demanda la generación de prácticas inclusivas para la toma de decisiones. Cuanto más representativa del territorio sea la UAPM y más horizontales las relaciones entre los actores, es más factible el éxito de su funcionamiento.

La composición social de las UAPM es muy diversa, pero el mecanismo no funciona sino es a partir del compromiso de los actores estratégicos dentro de cada territorio. Algunas de ellas, como el caso de Eramón Norte y Cerro La Bola reflejan la presencia de las formas de organización comunitaria formadas a partir de las experiencias de repatriación y de las ONG's de desarrollo que las acompañan. En la UAPM del Cerro La Bola destaca la experiencia de la comunidad San José Las Flores, una de las primeras en ser repoblada cuando aún no se había terminado el conflicto. Las Flores mantiene una fuerte tradición de principios comunitarios reflejada en sus formas de producción e intercambio. Actualmente la UAPM del lugar desarrolla la primera planta de tratamiento para los desechos sólidos de Chalatenango, un proyecto pionero para las poblaciones rurales del país (Gijsbers, 2000).

En cambio, en otras UAPM el peso de los actores se articula entre las instancias estatales con presencia local (sobre todo la Dirección de Recursos Naturales del MAG, el CENTA y Casas de la Cultura), las ADESCO, como las formas de organización comunal más tradicional y las ONG locales, tal como el caso de La Palma-San Ignacio y Nueva Concepción. En La Palma, la UAPM y el CACH han logrado coordinar las actividades referentes a la estabilización de las cárcavas de la zona de montaña, que amenazan a la población por el severo proceso de erosión. Aún cuando en un primer momento se partió de estudios separados realizados por iniciativas sociales y por el MARN, finalmente se logró concertar la planificación de acciones en forma conjunta entre el MARN, las alcaldías y la UAPM.

El rol de las instituciones del gobierno central que cuentan con presencia local, cuenta con novedosas formas de inserción en los mecanismos de concertación local. Varias instituciones gubernamentales han fortalecido la gestión dentro de las UAPM bajo una nueva modalidad de relación directa con la población. Este es el caso de la UAPM formada por Barrancón-Tejutla, llamada Asociación Interinstitucional de Restauración Ambiental y Social de Tejutla (AIRASTE), formada por una red local integrada básicamente por instituciones gubernamentales con presencia local, cuya principal preocupación es la defensa y protección de las vertientes de agua.

Otro elemento importante es el grado de apoyo que reciben de las municipalidades donde se forma la UAPM. En los casos en que las municipalidades se han integrado de lleno al proceso, asumiendo la práctica concertadora y horizontal del trabajo de gestión territorial, las UAPM han logrado más éxitos en la definición de sus proyectos, el caso más logrado es la UAPM de La Montañona, sobre el cual volveremos más adelante.

Para el funcionamiento del sistema de gestión del CACH es vital la forma en que cada UAPM asegura el acompañamiento operativo de su proceso. Aquí es donde entra el seguimiento de la UTF, que funciona como la articulación entre el proceso local y la orientación territorial de la gestión. Esto requiere contar con una instancia que facilite la dinámica: los encuentros entre actores, la definición, negociación y operativización de proyectos. La instancia facilitadora es escogida dentro de la UAPM de acuerdo a las instituciones gubernamentales o no gu-

bernamentales que tengan presencia en la zona, o que potencialmente pueden atender a las actividades que surjan de las UAPM.

La mayoría de las acciones de las UAPM se enfocan en las necesidades y ritmos de su espacio local:

- *Protección de recursos* :atención de áreas protegidas, reforestación, campañas de limpieza de fuentes superficiales.
- *Control y atención a desastres-riesgo*: campañas de prevención de incendios forestales, monitoreo de lugares de riesgo por deslizamiento, mapas de riesgo, estudio de la cárcava de La Zompopera y acciones de mitigación de riesgos.
- *Educación ambiental y actividades culturales*: festivales escolares de recate de medio ambiente, difusión del PADEMA en centros escolares, instituciones y gremios
- *Organización y liderazgo*: fortalecimiento institucional de las distintas formas de organización de base, incidencia en procesos locales, capacitaciones e intercambios comunitarios.
- *Atención a conflictos ambientales a diversos niveles*: desde problemas locales en la gestión de denuncias ambientales sobre tala de árboles, caza ilegal de especies, invasión de ganado en zonas de protección, hasta la dinámica de incidencia para evitar la construcción de la presa El Cimarrón.

Dentro de estas actividades, hay algunas acciones más estructuradas que han tenido carácter de proyecto de corto o mediano plazo, como la campaña de protección del

río Tamulasco, la recuperación del área natural de Pañanalapa y los estudios para la mitigación de riesgo en la cárcava de la Zompopera en La Palma-San Ignacio. Dentro de las UAPM es importante detenerse en la experiencia de gestión ambiental que se desarrolla en La Montañona, pues ha tenido la capacidad de trascender los ámbitos micro regionales y vincularse con la agenda nacional de desarrollo y medio ambiente. Este caso, que analizaremos más adelante, nos presenta un proceso de formación de nuevas institucionalidades para el manejo sostenible de los recursos naturales y la potenciación económica local.

Las propuestas de CACH en la agenda nacional de desarrollo territorial

El CACH es un referente social ante el Estado, el cual mantiene presencia institucional dentro de las diversas estructuras de funcionamiento. Ya mencionamos como las instituciones estatales con presencia local son parte activa de la dinámica de las UAPM. Pero, al nivel nacional, el CACH ha sentado un precedente como modelo para la gestión ambiental.¹⁵ Oficialmente es referente ante el MARN para la definición de proyectos ambientales dentro de Chalatenango. El éxito del modelo dio lugar a que el Fondo Ambiental de El Salvador (FONAES), estimulara la existencia de otros comités ambientales en diferentes departamentos del país. Sin embargo, estos no han resultado exitosos, en parte porque el

¹⁵ En 1997 el CACH recibe el premio nacional como la mejor "Alianza para la Reducción de la Pobreza y el Desarrollo Local", otorgado por el Banco Mundial, el PNUD y la Fundación Interamericana.

origen del CACH se explica por la particular dinámica social del territorio. Además, los otros comités ambientales no han podido construir una práctica democrática y horizontal para la toma de decisiones que está en la base del éxito del sistema de gestión del CACH.

El CACH ha ganado prestigio a partir del debate democrático, del respeto de las opiniones e incorporación de las mismas en sus resoluciones y planificación. Ha marcado un estilo propio a pesar de lo cual ha tenido la capacidad de convertirse en interlocutor del Estado, aún con instituciones reacias a la interacción como la CEL. Para establecer la interlocución, sobre todo con el Estado, ha sido clave el acceso y manejo de información y la posibilidad de crear alianzas estratégicas con organizaciones fuera del territorio, que le permite discutir abiertamente temas conflictivos. Esto ha sido el caso de los planes energéticos de CEL y el proyecto de construcción de la presa El Cimarrón que mencionamos anteriormente.

Por otra parte, la dinámica de movilización del CACH y sus propósitos organizativos logran mantenerse fuera de las líneas partidarias. De tal manera que es posible lograr más pluralidad de actores, mayor acceso a la credibilidad y respeto del Estado, además de una participación basada en la tolerancia y el debate, lo que da mayor posibilidad de alcanzar el consenso.

En términos del impacto en las políticas de desarrollo, los elementos de estrategia territorial contenidos en el PADEMA fueron retomados por la Comisión Nacional de Desarrollo (CND), encargada de la elabora-

ción del Plan de Nación. En la definición de las *Acciones Territoriales*, la CND considera a la región norte de El Salvador como zona productora de servicios ambientales, catalogándola como región estratégica para la producción de agua y de energía eléctrica. Como acciones iniciales se proponen el rescate y conservación de la cuenca alta del Lempa (CND, 2000).

Lo que recoge el documento de la CND ya había sido propuesto en el marco de la producción del PADEMA, donde se desplegó una discusión social sobre las potencialidades ambientales de Chalatenango y su relación con el resto del país como productor de servicios ambientales. Esto también ha exigido un proceso de maduración del concepto y las posibilidades de su instrumentación dentro de un marco institucional nacional. La propuesta del PADEMA coincide con la discusión emergente al nivel nacional sobre el rol del agro como productor de servicios ambientales, como estrategia para mejorar los medios de vida rurales y el equilibrio entre los distintos territorios.¹⁶

¹⁶ Tradicionalmente el agro ha sido visto como productor de alimentos y productos exportables. Estudios desarrollados por PRISMA en los últimos años señalan la urgente necesidad de reconvertir el agro, dada la crisis del sector y el deterioro ambiental y considerar su rol como productor de servicios ambientales, entre los que se encuentran: el mantenimiento del ciclo hidrológico, la retención de sedimentos y nutrientes, belleza panorámica, conservación de biodiversidad y mitigación del calentamiento global. La instrumentación de mecanismos apropiados para desarrollar un sistema de pago por servicios ambientales provenientes del agro contribuiría a la producción sostenible y al fortalecimiento de los medios de vida de las zonas rurales, lo que también señala un largo proceso de transformación de la institucionalidad y prácticas agrícolas existentes (Ver Rosa, et.al, 1999; Cuéllar y Rosa, 1999; Herrador y Dimas, 2000).

La visión de CACH se basa en considerar que Chalatenango ofrece servicios ambientales por los que no está siendo compensado. Dentro de las discusiones del PADEMA, las comunidades han expresado el derecho que tiene la población y su territorio de ser reconocidos por el resto del país en calidad de oferentes de los recursos agua, biodiversidad y energía renovable. A partir de esta visión se ha emprendido una búsqueda de posibilidades de realización de un programa de pago por servicios ambientales, mediante el cual los productores recibirían ingresos por su aporte en la producción del agua para consumo y como recurso energético. Los fondos del pago de estos servicios deberían ser alimentados directamente de quienes los reciben. En tal caso, consideran que instituciones como ANDA y CEL se encuentran entre los principales usuarios del agua (CACH 1999; Herrador y otros, 2002).

La posibilidad de crear un sistema de pago por servicios ambientales requiere la realización de diversas estrategias, que permitan la adecuación de la agricultura de laderas de la zona media del departamento, la diversificación agrícola y promover la agroindustria en las tierras agrícolas de la parte baja. Además se han contemplado otras medidas para potenciar los recursos existentes, como la ampliación del número de áreas protegidas reconocidas en el SISAP (de 3 a 16), complementándolas con los 6 corredores biológicos, para recibir los beneficios de la biodiversidad, fomentar el café amigable con el medio ambiente, reconocer la mejora del hato ganadero y pedir pago por la contaminación del embalse del Cerrón Grande (CACH, 1999).

Para avanzar en los planteamientos del PADEMA, el CACH ha empezado a incidir en la dinámica nacional del tema. El CACH ha sido uno de los fundadores de la “*Mesa Permanente de Pago por Servicios Ambientales*”, un foro de discusión integrado por varias instituciones gubernamentales (incluyendo al MARN) y no gubernamentales, que están interesadas en discutir el tema y generar elementos propositivos para incidir en la aplicación de un sistema de pago por servicios ambientales, dentro del cual se reconozca el rol ambiental del agro al nivel nacional.¹⁷

Los retos del CACH como modelo institucional

El desarrollo de una nueva institucionalidad ambiental con un enfoque regional, supone diversos retos dentro de la organización:

- El CACH está en un momento de evolución institucional, de un foro más doméstico ha pasado a ser proceso con proyección al resto del país. Además ya no es sólo un foro de concertación. El CACH está formando una estructura para la gestión de los programas y proyectos en las distintas Unidades Ambientales.
- La aparición de la UTF marca una nueva etapa que presenta mayor complejidad.

¹⁷ Entre los demás miembros de la Mesa se encuentran el Ministerio de Agricultura, el proyecto PROCAFE; organizaciones y proyectos regionales como IICA, CATIE, PASOLAC, Corredor Biológico Mesoamericano; Red Mesoamericana de Recursos Fitogenéticos; Instituciones de investigación como PRISMA y las universidades UES, UCA; ONG como FUNDESYRAM y FUNDACOATEPEQUE (Herrador y otros, 2002).

dad institucional. La UTF es un mecanismo novedoso pero todavía en definición respecto a las formas de rendición de cuentas, definición de lealtades y prioridades institucionales.

- Estas tensiones son superables, pues el CACH tiene la ventaja de discutir todo muy abiertamente y probar nuevas estrategias. Han probado ser una estructura abierta y flexible, saben integrar nuevas personas al interior del equipo técnico y buscar aliados estratégicos más allá de los fundadores.
- Los nuevos proyectos gestionados por la UTF son un reto al CACH y por lo tanto una oportunidad de superación organizativa, pues le demanda consolidar una normativa institucional para la gestión de proyectos, además de construir reglas para articular el trabajo técnico con las inquietudes de las Unidades Ambientales en la medida en que se pueda pensar conjuntamente el proyecto, validarlo, aceptar términos de referencia, establecer controles mutuos, etc.

Mancomunidad

La Montañona:

Mecanismos para la gestión ambiental del territorio

La zona de La Montañona está ubicada en el noreste del departamento de Chalatenango. Mayormente la región está conformada por sistemas agro-ecológicos del sistema montañoso central de la cordillera del norte. El macizo montañoso principal tiene su cima en el cerro “El Volcancillo” (Bremond, 1994). La división administrativa de

la zona comprende a siete municipios: Chalatenango, Concepción Quezaltepeque, Comalapa, La Laguna, El Carrizal, Ojos de Agua y Las Vueltas.

La Montañona es una zona de bosque estratégicamente importante para la producción de agua, manejo del recurso forestal y con potencial para desarrollar turismo de montaña. Dentro de las características físicas de la zona destaca su función hidrológica. El macizo montañoso de “La Montañona” forma las vertientes elevadas o zonas de recepción de las subcuencas que descargan directamente al río Lempa y al río Sumpul. Es una zona de vital importancia para la producción de agua. En ella nacen unas 15 quebradas que alimentan cinco importantes ríos de la zona: el Sumpul, el Azambio, el Tamulasco, el Guastena y el Motochico. Con excepción del primero, los demás descargan directamente al embalse de la presa del Cerrón Grande (FIDA, 1992).

Esta área, que se vuelve estratégica para asegurar la regulación de fuentes superficiales de agua a nivel departamental y nacional, atraviesa por una severa dinámica de degradación debido a la erosión aguda, pérdida de calidad de los suelos y la deforestación, procesos relacionados con las prácticas agrícolas y el tipo de actividades productivas existentes: sobre-explotación de leña y madera, excesivo uso de fertilizantes y agroquímicos, quemas, pastoreo extensivo y la extinción de la vida silvestre (Idem).

Por otra parte, hay que tener en cuenta el impacto que han tenido los procesos de redistribución de la tenencia de la tierra, la

marginalidad del territorio y las secuelas de guerra en la población y los recursos. En este punto es importante entender el impacto del Programa de Transferencia de Tierras (PTT) en la reorganización de la estructura de propiedad en La Montañona y en las formas de organización social y el manejo de los recursos naturales del bosque.

Precisamente, la zona tiene una alta capacidad organizativa orientada al manejo colectivo de recursos comunes. Gran parte de La Montañona es manejada por beneficiarios del PTT, entre ex combatientes de la guerrilla y campesinos tenedores de tierra que están representados en organizaciones como la Cooperativa de Representantes de Beneficiarios de La Montañona (CORBELAM) y la Cooperativa “Dios con Nosotros Vainillas” a través de las cuales han creado diversos mecanismos para el aprovechamiento controlado del bosque. Incluso llegaron a realizar uno de los mejores programas de manejo forestal en terrenos privados que existe en El Salvador.¹⁸

Una zona ocupada por la guerrilla

Durante la guerra, La Montañona fue una zona ocupada por la guerrilla y escenario de combates. Testigo de ello son los sitios históricos relacionados con las actividades de la guerrilla: los tatus donde se encontraban el hospital clandestino y la radio, las trincheras y otras zonas de enfrentamiento como “El Volcancillo” que se conservan en el lugar. El bosque permitía una mayor

¹⁸ En 1998, el plan de manejo forestal de “La Montañona” llegó a ganar el segundo lugar del Premio de Medio Ambiente que otorga el MARN en la categoría de proyectos comunitarios.

movilidad de la guerrilla pero a la vez provocaba constantes bombardeos aéreos del ejército y ataques de artillería que se hacían desde el puesto militar de La Laguna.

Para la población, el principal impacto de la guerra fue la pérdida de familiares en los enfrentamientos. Sin embargo, no hay casos de grandes desplazamientos por ataques del ejército, aunque hubo algunas acciones contra población civil, como la destrucción de casas en “Los Prados”. Por su parte la guerrilla presionaba a los pobladores que consideraban “orejas” del ejército. Pero, a diferencia de otras zonas del norte de Chalatenango, en su mayoría, la gente se mantuvo en el lugar, incluyendo a los pobladores que pertenecían a la guerrilla.

Comunidades y arreglos institucionales para el aprovechamiento de los recursos naturales¹⁹

Las transformaciones en la estructura de tenencia de la tierra, la evolución organizativa de las comunidades y la formación de nuevas institucionalidades de representación territorial están dando lugar a procesos socio-espaciales diversos que permiten

¹⁹ Este apartado se basa en información primaria obtenida a partir de diversas herramientas de investigación cualitativa, principalmente: visitas a comunidades y bosque de La Montañona; observación participativa dentro de las reuniones de la Unidad Ambiental y La Mancomunidad de Alcaldes; entrevistas con personas clave; diagnósticos rurales rápidos y grupos focales con habitantes de las comunidades. Estas actividades contaron con la participación y aporte de pobladores, mujeres y hombres, algunos miembros de directivas comunales, de mujeres, del consejo municipal, de talleres de artesanías, y en general, de agricultores de la zona.

la definición de arreglos para la gestión de valiosos recursos naturales de la zona, entre estos el uso del agua y el intento de aprovechar los recursos maderables en forma sostenible. Para acercarnos a la comprensión de esta dinámica escogimos dos comunidades en el entorno del macizo: *La Comunidad La Montañona y la Comunidad Vainillas*, cuya dinámica y formas de organización se vinculan a las formas de representación de carácter territorial: La Unidad Ambiental (UAMP La Montañona), como el foro micro regional para la gestión ambiental y La Mancomunidad de Municipios de La Montañona, como nueva figura institucional que permite una gestión coordinada entre las municipalidades que comparten los recursos de la montaña.

Comunidad La Montañona

La Comunidad de La Montañona surge del reparto de tierras que se hizo con el PTT luego de los acuerdos de paz en 1992. Por medio del Banco de Tierras se transfiere 355 has a 155 beneficiarios. Una parte de la propiedad se divide en lotes para solar y vivienda, ubicándose en el área utilizada anteriormente como potrero de la ex-hacienda abandonada a inicios de los 80 por el conflicto armado que se dedicaba a la ganadería y granos básicos. De los 155 beneficiarios sólo se establecieron 35 familias provenientes de sitios cercanos a las que se les repartieron los solares, en los cuales no había ningún tipo de instalación, posteriormente construyen viviendas provisionales a partir de un proyecto gestionado por FUNPROCOOP. Actualmente viven 13 familias en la comunidad.

Los beneficiarios son ex combatientes del FMLN y otros campesinos sin tierra que se mantuvieron viviendo en la zona. También hay quienes compraron el terreno a los beneficiarios originales. A los que no son ex-combatientes se les llama tenedores. Hay un 50% de ex combatientes y un 50% de tenedores.

Hasta 1999 la propiedad de la tierra tenía el estatus de proindiviso,²⁰ período durante el cual se empieza a definir la repartición del bosque a grupos de beneficiarios partiendo de su afinidad de origen, de tal forma se definen 7 grupos: El Zapotal, El Carrizal, Las Vainillas, Los Prados, San José, Ojos de Agua y para el grupo de beneficiarios que no son de la zona se define un área a la que se le llama “Los dispersos”.

La zona tiene importantes recursos naturales en un área que pudo regenerarse debido al abandono de las actividades agrícolas durante la guerra. Predomina la vegetación de pinos que se mezcla con las parcelas individuales donde se cultivan granos básicos, chan, hortalizas como güisquil, tubérculos como la papa y frutas silvestres. La fauna silvestre incluye a venados cola blanca, cotuzas, pájaros carpintero, culebras, palomas petenera, cuzucos, tepezcuintles, tigrillos y otras especies, en una altura que varía entre 1,270 y 1,650 msnm.

²⁰ Proindiviso es la figura jurídica transitoria que se uso para otorgar las propiedades transferidas a un conjunto de beneficiarios, con esto se aseguraba una participación equitativa de la misma, sin que se definiera la propiedad individual para cada una de ellas.

Tenencia y uso de la tierra

El uso de la tierra en la Comunidad La Montañona, es básicamente bosque. Por acuerdo de los beneficiarios, esta parte se ha dejado como reserva forestal que ha podido ser en alguna medida aprovechada con los planes de manejo. La zona del asentamiento se ha distribuido en solares de 20 por 5 mts, los cuales están dedicados a vivienda y una parcela de huerta para producción familiar y otros para uso social. Sin embargo para llenar las necesidades de subsistencia, la agricultura de granos básicos se realiza en parcelas arrendadas en la parte baja de la montaña, fuera de la comunidad, a un costo de 200 colones por manzana al año.

Actividades productivas

Agricultura de subsistencia: Las principales actividades económicas son agricultura de granos básicos, así como algunas hortalizas, frutas silvestres y chan, éste último a diferencia de los primeros que son para consumo, se dedica para comercio.²¹ Asimismo, se cultivan cítricos, durazno y plátanos. También se introdujo la fresa de manera experimental, recibiendo asistencia de parte de FUNPROCOOP y PROCHALATE, pero no logró seguir la producción debido a que no se pudieron controlar las plagas.

Algunos de los cultivos son mejorados, como el maíz híbrido. Según los pobladores el uso preferente del maíz híbrido se debe a que resiste mejor las plagas, aunque esta semilla se mezcla con la del maíz criollo.

²¹ Entre 1999 y 2001 el precio del chan en el mercado fue de 500 colones por quintal.

Mantienen un uso diferenciado del tipo de maíz que se cultiva, el maíz “joco” o blanco se usa para elaborar atole y café de palo. El frijol que cultivan es criollo.

Los meses de mayor trabajo son mayo (que es cuando se siembra) y entre noviembre y marzo (cuando se recoge la cosecha, utilizando la mano de obra familiar). Los hombres son los que básicamente trabajan la tierra, pero en algunos casos las mujeres también lo hacen, además de ser ellas las que en mayor medida hacen la comida y acarrear el agua.

También hay animales domésticos como gallinas, conejos y se han introducido especies nuevas como peligüeyes. No hay cerdos según acuerdo de los habitantes por considerar que traían focos de contaminación y suciedad. El ganado es poco y algunos caballos sirven de transporte. Los animales se alimentan de los rastrojos en las parcelas propias.

Uso de los recursos maderables y no maderables: La comunidad hace uso de algunos recursos del bosque como la leña para cocinar, que extraen del encino, roble y malsinca. Además, el izote sirve de alimento humano, el pito y el jiote para alimentar a los animales, el tempate para construir postes y los rastrojos de árboles caídos, sobre todo pino y roble, se usan para construir viviendas. El conocimiento de plantas medicinales no es muy extenso. Algunas de estas plantas son el laurel, liquidámbar, zarzaparrilla y cuculmeca, que se usan contra el decaimiento. En el bosque se encuentran muchas especies de hongos que todavía no han sido clasificadas. Los habitantes saben

que algunos son comestibles pero no los consumen ni comercializan.

En relación con la caza, ésta no se practica como parte de la conservación del bosque, sin embargo, algunas personas consideran que debería permitirse bajo ciertas reglas.

Turismo ecológico: La comunidad brinda ciertos servicios para la atención a excursiones o turistas individuales que en su mayoría son nacionales, aunque se trata de una actividad muy incipiente para la que todavía los pobladores no están capacitados y no existe ningún plan o proyecto específico. Aún así han formulado regulaciones mínimas: definir montos de cobro para la atención y guía de turistas, entrada al bosque y uso del albergue. Hay una persona encargada del cobro de estos servicios y algunos miembros de la comunidad son los guías del recorrido por los senderos del bosque y sitios históricos.

Sin embargo, las malas condiciones de la calle dificulta la comunicación de los habitantes con las localidades vecinas y a la vez impide una mayor afluencia de turistas. Las ganancias que se obtienen de los turistas son distribuidas entre la comunidad y las personas que los atienden reciben un monto de acuerdo a los ingresos que se tengan (Orellana, 2000).

Derecho al agua

Para los y las habitantes del asentamiento, el agua es un recurso valioso que depende de la protección que tengan sobre el bosque. Las fuentes de agua se han definido como “áreas de uso social”, delimitadas es-

pacialmente en un área de protección de media manzana y escrituradas en la demarcación de propiedades. Estos nacimientos son afluentes de los ríos Guastena y Pacaya. Pero además, existen varios terrenos húmedos que regulan los caudales de las quebradas y actúan como filtro del agua que llega a estas (Comstock, sf), sobre los cuales aún no se ha definido regulaciones de uso.

Cada nacimiento tiene un camino de acceso. Anteriormente existía un comité que se encargaba de manejar el sistema de agua, pero ahora la misma organización de la comunidad es la que lo atiende, de acuerdo a las necesidades que aparezcan, habiendo establecido varios arreglos para el derecho colectivo, que incluyen la protección y mantenimiento de las fuentes, así como su distribución.

El sistema de distribución para regadíos es por gravedad y se usa para cultivos anuales y hortalizas. Hasta ahora no hay reglas que regulen o racionen la distribución para este uso, lo que puede deberse a que las fuentes de agua son suficientes para la demanda existente para uso agrícola.

El agua para consumo humano se obtiene de las mismas fuentes que para el riego, a través de un sistema domiciliario y su distribución opera en la misma lógica. De igual forma, el abastecimiento es suficiente para la cantidad de familias del asentamiento. El mantenimiento de las cañerías lo efectúa la comunidad, lo mismo que la inversión en mejoras o reparaciones, previo acuerdo de los y las habitantes.

Uso y Plan de Manejo del Bosque

Los y las habitantes de la comunidad tienen derecho al uso del bosque a partir de acuerdos establecidos en consenso con todos los beneficiarios, así, hay un acuerdo entre los beneficiarios que no viven en el bosque y los habitantes del asentamiento, que permite que estos últimos hagan uso de ciertos beneficios (como extracción de leña, de plantas medicinales, uso de rastros para pastos de los animales, entre otros) y quienes a su vez ejercen una función de vigilancia de los recursos y del bosque en general, especialmente evitando la deforestación, los incendios y la caza.

Para ello, tienen entre otras medidas, un reglamento para los visitantes que prohíbe: realizar disparos, maltratar los árboles, la regeneración o el corte de los que estén verdes, tirar colillas de cigarrillos encendidos, hacer fuego en cualquier lugar (y en caso de identificar incendios, avisar y tratar de apagarlo), cazar animales, dejar desechos de basura, extraer leña y otros productos del bosque, porque de hacerlo serán decomisados.

El primer Plan de Manejo del Bosque, se inició en 1996 como parte de los proyectos que impulsó PROCHALATE. Este plan correspondía a un momento previo a la división individual de la propiedad de la tierra o proindiviso, que permitió el acceso a la tenencia global de la tierra en forma colectiva. La interrupción del plan por la falta de financiamiento del mismo ha constituido uno de los principales problemas.

El plan de manejo forestal es un instrumento que por una parte asegura el manteni-

miento del bosque y la protección de la biodiversidad, y además, mediante la limpieza de árboles con esquirla, caídos y los que mueren en invierno. Además proporciona trabajo a la comunidad, beneficiando sobre todo a las mujeres, los niños y las niñas, quienes se encargaban de la recolección de madera.

En 1998 el Plan de Manejo incluía la protección del bosque contra los incendios, el saneamiento de pino y otras especies latifoliadas, regeneración natural del bosque de pino, establecimiento de zonas de protección que incluyen el área del Volcancillo y las quebradas de nacimientos de agua entre otros. En 1999, además de las actividades anteriores se abordan otras como la producción de carbón de las ramas y troncos de los árboles de pino y roble, la fabricación de separadores de hamacas, el impulso del ecoturismo a través de la construcción de tres senderos interpretativos, capacitaciones a miembros de la cooperativa para recibir a turistas, mejorar la infraestructura de estancias, etc.²²

Los incendios ocasionan cada año grandes pérdidas del bosque y su biodiversidad. Para contrarrestarlos la comunidad ha formado una brigada contra incendios que empezó con trabajo voluntario recibiendo capacitaciones del cuerpo de bomberos, además de realizar actividades de prevención como las rondas y los contrafuegos.²³

²² Plan de Manejo Forestal de La Montañona. Tercer Plan Operativo, 1999-2000.

²³ Además la comunidad cuenta con un folleto sobre el manejo de regeneración del bosque, el manejo y prevención del fuego y otros aspectos como el valor de los pantanos y terrenos húmedos en los alrededores de La Montañona (Comstock, sf).

Infraestructura de servicios básicos

El asentamiento está provisto de los servicios mínimos gracias al apoyo de algunos proyectos. Todas las viviendas cuentan con servicio de agua a través de cañería por gravedad que es extraída de fuentes ubicadas en el área de PTT. La energía eléctrica domiciliar es producida por paneles solares ubicados en cada vivienda, los que suministran iluminación y el uso de televisores y equipos de sonido. Asimismo, todas las viviendas están provistas de letrinas y para eliminar la basura hay una fosa pública donde se depositan los desechos orgánicos. Pese a esto, el manejo de desechos sólidos es insuficiente, ya que persiste en la comunidad la costumbre de quemar la basura al interior de cada terreno.

La infraestructura comunal es deficiente. Sólo se cuenta con una escuela hasta 5° grado del Programa EDUCO, que se está reconstruyendo y ampliando, luego de funcionar en un local provisional. También hay un albergue o cabaña para turistas de estilo rústico, con servicio de baño y dormitorio construido con el nombre de Centro de Interpretación, que además es utilizado para las reuniones de la cooperativa de beneficiarios, para actividades educativas, comunitarias, es decir, también funciona como casa comunal.

El tipo de vivienda predominante es de sistema mixto ladrillo o block, construidas a través de un proyecto gestionado por la UAPM La Montañona, con fondos de Plan Internacional, que proporcionó material para 10 viviendas. Muchos hicieron las nuevas casas sin dismantelar la estructura anterior de madera y teja. Hay 2 casas que

fueron construidas de madera, por medio de crédito otorgado por la Diócesis de Chalatenango y hay una casa de adobe.

Programas y proyectos en la comunidad

La presencia de organizaciones no gubernamentales y estatales se incrementó entre 1995 y 1996. Sin embargo, de estas sólo algunas definieron proyectos y actualmente las organizaciones que todavía están presentes ejecutan programas de asistencia, ayuda humanitaria y de agricultura sostenible. Entre las que empezaron su trabajo en 1992, pero que ya no continuaron, se encuentran ADHU, que realizó la construcción del Centro de Interpretación, además se ocupó de darle mantenimiento al bosque, canalizó un crédito para un proyecto de barreras vivas y proporcionó ropa y víveres a la comunidad. FUNDESA se encargó de la delimitación de las propiedades de los beneficiarios PTT. Las que ejecutaron proyectos centrados en medio ambiente fueron FONAES, que instaló los paneles de energía solar en las viviendas y PROCHALATE, que se ocupó del uso sostenible del bosque mediante su saneamiento, además de capacitaciones de conciencia ambiental. Por su parte PROVIDA instaló tanques de agua y cañerías domiciliarias.

Las instituciones que continúan actualmente trabajando se dedican en su mayoría a programas de ayuda humanitaria. La Diócesis de Chalatenango proporciona alimentos, créditos para vivienda y realiza visitas médicas; Plan Internacional brinda asistencia educativa mediante la formación de un equipo escolar y ayuda en la construcción de viviendas, granjas de gallinas y huertos caseros; el Programa EDUCO está presente

en el funcionamiento de la escuela; y FUNPROCOOP se centra en agricultura sostenible dando asesoría, además de contar con parcelas demostrativas y de apoyar a la cooperativa con capacitaciones, créditos y donaciones.

Historia migratoria

La migración en la comunidad es reciente. Empezó hace alrededor de dos años y medio. Cuatro de las trece familias, tienen parientes en los Estados Unidos, la mayoría son hombres jóvenes y jefes de hogar que se han ido sin un destino preestablecido. Algunos de los migrantes han contado con el apoyo de redes de solidaridad de iglesias en México y Estados Unidos, lo que ha permitido el establecimiento de uno de ellos en Kansas, ciudad que por lo general no es destino de migración.

Las remesas que los migrantes envían a sus familias son irregulares debido al poco tiempo que tienen de residir en el exterior, sin embargo, representan la mitad de los ingresos de estas, lo que se ha traducido en algunos beneficios en términos de su mantenimiento mediante la compra de alimentos, pero también algunos han dedicado una parte a la compra de insumos para cultivar o para iniciar negocios como pequeñas tiendas. Uno de los migrantes regresó y compró un pick up para transportar materiales y personas entre las comunidades vecinas, convirtiéndose en una fuente alternativa de ingresos.

Además, el recibo de remesas ha ocasionado impactos sociales en la comunidad, como cambios en los roles de las mujeres al tener que asumir la jefatura del hogar, con

más responsabilidades y cambios en las actitudes de jóvenes que ahora tienen como expectativa el emigrar a los Estados Unidos.

La Comunidad y Cooperativa Vainillas

La comunidad de “Vainillas” o “Las Vainillas”, comprende varios asentamientos y caseríos en una extensión de 486 m² y pertenece oficialmente al cantón Camalote, jurisdicción de El Carrizal. La historia de acceso a la tierra en Vainillas es producto de un difícil proceso colectivo de lucha reivindicativa de veinte años, que lleva a identificar a la zona con un proceso histórico compartido, más que con una ubicación geográfica administrativa.

En los años 70 y 80 los campesinos de la zona no tenían tierra, teniendo que arrendar parcelas a los terratenientes locales, mediante la venta de sus animales, situación que se torna más difícil con la guerra. En ese tiempo la Iglesia Católica empieza a trabajar con la población formando catequistas laicos para evangelizar, pero esto significaba un riesgo que no todos querían aceptar. Muchos de ellos fueron perseguidos o encarcelados, algunos son los actuales líderes de la comunidad y de la cooperativa. Además, la Iglesia empieza a promover la idea de cooperativismo, formándose en 1986 el llamado “Grupo Solidario” y en 1987 adquiere legalidad la cooperativa con el apoyo de FUNPROCCOP. La personería la obtienen en 1988, como “Cooperativa de Producción Agrícola Dios con Nosotros, Vainillas”.

La lucha por tierra propia también empieza en esos años, con la incorporación de los

cooperativistas a la organización campesina ANTA. Los cooperativistas buscan negociar el acceso a la tierra con uno de los terratenientes locales, Don Rafael Mejía, que posee unas 1,500 mz. Empiezan como grupo organizado y dentro de la lucha reivindicativa de ANTA en esos años, que ejerce presión para el acceso a la tierra de campesinos en todo el país, usando estrategias como negociar la venta de tierras con los propietarios, la toma de tierras y otros métodos no violentos como el no pago de arrendamientos.

La presión de la cooperativa se ejerce frente a Don Rafael Mejía, sobre todo cuando en vísperas de los acuerdos de paz, vende terrenos a otras personas -a 15 mil colones por manzana-. Las negociaciones continúan con el terrateniente mientras la comunidad se establece de hecho y forma un asentamiento e incluso se toman una parte donde se produce café.

Con la presión de la organización campesina y los acuerdos de paz, el terrateniente se ve obligado a negociar la venta de las tierras. ONUSAL interviene en las negociaciones y elabora un documento donde se garantiza el asentamiento mientras concluyen las negociaciones, logrando la venta de 480 mz a 5 mil colones cada una. El Sr. Mejía se queda sólo con 8 manzanas de la parte del casco de la hacienda donde se siembra café y que actualmente se está vendiendo para lotificación.

La propiedad estaba dividida en dos partes ubicadas en lugares distintos que los cooperativistas conocen como la parte de “La Niña Ana” (por la Sra. Ana Mejía), o propiedad 093, donde se quedaron 55 benefi-

ciarios 2, y la parte de “Don Rafael” o propiedad 0934. Los beneficiarios de la venta de tierra incluían a otros campesinos sin tierra además de los cooperativistas quienes negocian entre ellos para reubicarse en los dos sitios de modo que 55 beneficiarios se quedan en la parte de “La Niña Ana” y 38 en la de “Don Rafael”. En todo este proceso de negociaciones la cooperativa mantiene un rol estratégico, representando e informando a la población durante todo el proceso, ganando un alto nivel de credibilidad y liderazgo ante los demás campesinos no organizados.

En total llegan a ser 93 derechos de propiedad, que actualmente por el proceso de reventa, venta de derechos o renunciaciones voluntarias, están en posesión de 82 familias. Un acuerdo interno entre todos los beneficiarios destina 14 manzanas, del total de las 480 negociadas, para adjudicarlas a la cooperativa, desarrollando diversos proyectos agrícolas en esta parcela. Legalmente esta propiedad no está aun a nombre de la cooperativa pues el Banco de Tierras no permitía que los beneficiarios del PTT fuesen entidades colectivas. Dos de los miembros aparecen como beneficiarios y actualmente se busca hacer efectivo el traspaso a la cooperativa.

Uso del suelo

El área de distribución de la comunidad es el siguiente:

Usos	Extensión
Área de lotes	55 lotes de 25 x 40 mts
Bosque	266 mz
Cultivos	214 mz

Además de las áreas dedicadas a cultivos en parcelas individuales y vivienda, unas 14 manzanas pertenecen a la cooperativa, que se distribuye en áreas de cultivos, piscicultura y área social. Además, una parte no determinada es arrendada, entre otros, a pobladores de la comunidad de La Montaña.

El bosque es propiedad de la comunidad y legalmente tiene categoría de indiviso, perteneciente a los 93 beneficiarios. Los habitantes obtienen de él agua para consumo, actividades agrícolas y domésticas; madera de los troncos caídos, secos o dañados para construcción y a su vez ingresos por su comercialización; extraen ocote que les sirve como lumbre; es fuente de oxígeno, además de ser su lugar de recreación donde organizan días de campo.

Hay muchas fuentes de agua provenientes del bosque, pero aún así enfrentan escasez por la deforestación. Vainillas cuenta con un sistema de agua que proviene de un tanque que opera por gravedad, pero no siempre funciona, por lo que requiere mejorarlo. El pago del servicio es de cinco colones al mes.

Aunque el bosque proporciona recursos que van más allá de la madera, estos no son aprovechados, por ejemplo hongos comestibles, orquídeas, plantas medicinales y resina. Tampoco se tiene un control sobre los turistas que visitan la zona, los que en algunos casos hacen fuego y botan basura.

Plan de Manejo

Por arreglos entre la comunidad de beneficiarios, la cooperativa administra el bosque

y ha ejecutado un plan de manejo forestal. Las utilidades de los planes de manejo se distribuyen en partes iguales entre beneficiarios (50%) y cooperativa (50%). En el caso de que el cooperativista sea a su vez beneficiario no recibe doble ingreso, el acuerdo es que las utilidades que recibe la cooperativa por manejar el bosque se destinen a proyectos de la cooperativa.

El Plan regula la tala, prohíbe fumar, hacer fogatas en lugares inadecuados o sin control, cazar en la zona, botar basura y la extracción de otros recursos que ahí se encuentran, dando consistencia para proteger el bosque.

Sin embargo una de las limitaciones para la continuidad del plan de manejo es la falta de apoyo técnico para realizar los planes operativos anuales y la falta de atención del Servicio Forestal, por lo que están buscando apoyos institucionales que ejerzan presión sobre el Servicio Forestal y de esta manera poder continuar con el plan, ya que de lo contrario se imposibilita el cuidado adecuado del bosque.

A partir del año 2000, uno de los problemas más graves del bosque ha sido la plaga de gorgojo, causando preocupación entre los pobladores por las repercusiones en la pérdida de vegetación. Algunos miembros de la cooperativa han participado en el saneamiento de otras parcelas privadas aledañas, creando expectativas en Vainillas sobre la necesidad de hacer una evaluación en sus propiedades para proceder con un manejo similar en los lugares en que se reportara plaga. Sin embargo, de acuerdo a valoraciones técnicas, en el caso del bosque de Vainillas, probablemente la zona dañada

sea menor, lo que puede deberse al manejo que el bosque ha tenido.

Actividades productivas

La cooperativa se dedica principalmente a la agricultura de granos básicos, pero también se siembran hortalizas como chile dulce, loroco, ejote, pepino, elote, cebolla, tomate, pipián, hñisquil, ayote y zanahoria; tubérculos como la yuca y algunos árboles frutales. Además, hay cultivos de café aunque su cantidad es reducida.

El tipo de semilla que utilizan para cultivar es criolla, pues consideran que las mejoradas requieren de mucho cuidado por ser más delicadas.

Otra de las actividades productivas es el cultivo de peces en un estanque para autoconsumo y venta, cuya demanda es mayor de lo que produce. La madera que se extrae del bosque producto de la limpieza de los árboles o ramas secas es aserrada y vendida y los ingresos distribuidos entre todos los beneficiarios de la cooperativa. La actividad ganadera es poca, lo mismo que la de aves, pues se limita a la posesión para utilidad familiar. En el caso del ganado éste se pastorea en el terreno del propietario, lo que significa que no existen grandes áreas dedicadas a este fin. Aún así los habitantes manifiestan la necesidad de organizar el uso de la tierra para no destinar demasiada al pastoreo porque esto dañaría el suelo.

Los habitantes sin embargo tienen que dedicarse a buscar alternativas productivas como medio para obtener ingresos suficientes para cubrir sus necesidades. Algunos han establecido pequeñas tiendas o moli-

nos. Particularmente los hombres trabajan de obreros construyendo casas y puertas y como jornaleros. Las mujeres se emplean como domésticas fuera de la comunidad o se dedican a hacer pan para vender. También se da el caso de pobladores que arriendan las tierras que no están utilizando.

Obras de conservación

Parte de la parcela de la cooperativa se encuentra en laderas con obras de conservación como barreras muertas, carrileo, acequias de ladera, barreras vivas (piña, castilla, zacate limón, vetiver) y árboles frutales dispersos (marañón, limón, naranjo, anono, aguacate, guineo y plátano).

En la parcela de la cooperativa se conserva el rastrojo o se usa para carrileo. Las prácticas de agricultura sostenible están siendo implementadas por varios de los agricultores en sus parcelas privadas y de esta forma se está teniendo un efecto dinamizador en otros agricultores afuera de la cooperativa, sin embargo hay otras que están sin protección. Se está tratando de crear conciencia para erradicar las prácticas de quema que aún persisten, además, el plan incluye la realización de rondas corta fuego.

Las prácticas agrícolas que realizan incluyen la adopción de medios alternativos de pesticidas o agroquímicos que ellos mismos elaboran. Por ejemplo, se está experimentando con el vinagre.

Comercialización

Aunque la cosecha de la parcela de la cooperativa es escasa, tienen mercado para

vender las hortalizas, frutas y pescado en las localidades de los alrededores. Sin embargo, se enfrentan a dificultades como los precios altos de los insumos, los precios bajos para la venta de sus productos y la presencia de plagas como chinche, huelo, roya y gusano cogollero. Debido a que la demanda de pescado es alta, la comunidad está pensando en ampliar el estanque o en construir otro.

Organización local y vínculos

La presencia de organizaciones en la zona ha permitido el fortalecimiento de la comunidad, tal es el caso de la Iglesia Católica y FUNPROCOOP, quienes fueron los que promovieron y fundaron la Cooperativa Vainillas. Además, COPAZ y FUNDESA tuvieron un papel clave en la obtención y legalización de las propiedades después de la firma de los acuerdos de paz. FUNPROCOOP ha tenido un trabajo más constante en la comunidad realizando obras e impartiendo capacitaciones con énfasis en conservación de suelos. FEDECOOPS se ha enfocado en infraestructura de servicios básicos como letrinas, sistema de agua potable, electricidad, así como en reforestación y huertos caseros. COSUDE y PROVIDA están por iniciar un proyecto de cambio de cañerías de agua.

La organización local incluye la Cooperativa Vainillas, la directiva comunal que está gestionando el proyecto de cambio de cañerías de agua, un grupo ecológico que será reactivado por FUNPROCOOP haciendo énfasis en trabajos de sanidad, un Consejo Escolar bastante organizado en el que se reúnen los padres y madres de familia para recibir charlas de orientación de la unidad

de salud o de la PNC para beneficio y seguridad local, vía apoyo de Plan Internacional.

Algunas de las instituciones se relacionan entre sí para coordinar esfuerzos en la ejecución de algún proyecto o actividades, lo que impide que se hagan acciones aisladas. La presencia de algunas de estas organizaciones ha permitido diversificar la actividad agrícola, tal es el caso de la introducción de hortalizas. Asimismo, la construcción del estanque ha ofrecido otra alternativa de generación de ingresos.

Institucionalidades para la gestión ambiental de la micro región

La Unidad Ambiental

La Unidad Ambiental La Montañona empezó a funcionar en marzo de 1999 teniendo como facilitador a ASECHA y desde entonces han tenido un trabajo continuo llegando a ser una de las unidades ambientales mejor consolidadas del CACH, a pesar que como las demás unidades enfrentan limitaciones, tales como falta de recursos financieros para tener una mayor participación de la población, un limitado capital humano de la zona para impulsar la facilitación de procesos y el mejoramiento de la gestión técnica de los recursos.

El mecanismo de participación al interior de la UAPM incluye distintas instancias, comités y otras expresiones de organización local de los siete municipios: ADESCO, Cooperativas, la Iglesia, Comité de Tierra, Grupos Ambientales, Agricultores,

Grupos de Mujeres, Directivas Comunales, ONG's como FUNPROCOOP, ASECHA, OG's, Cuerpo de Paz, Unidades de Salud, Escuelas, Grupos de Jóvenes, Comité del Río Tamulasco, Casas de la Cultura y CORBELAM. Estos forman un comité de seguimiento que se reúne mensualmente para discutir diferentes temas de interés, exponer problemas ambientales y sociales y otros, para tomar acuerdos y decisiones de manera consensuada.

La Unidad Ambiental también ha empezado a asumir la responsabilidad de gestión de proyectos de desarrollo dentro del área. Con el acompañamiento de la UTF de CACH se están implementando actividades que permiten la conservación y uso sostenible de los recursos del bosque y conservación de las fuentes de agua como elemento clave para el reconocimiento de los servicios ambientales que proporciona la zona de montaña.

La Mancomunidad de Municipios de La Montaña

La idea de conformación de la *Mancomunidad de Municipios de La Montaña* se da a principios de 1998, con la intención de potenciar los esfuerzos a nivel de los siete gobiernos municipales asociados para llevar a cabo acciones comunes que permitan mejorar las condiciones para el desarrollo de la zona de manera conjunta y superar la desintegración entre las acciones que de manera aislada desarrolle cada municipio. La constitución legal de la asociación se da en noviembre de 1999.²⁴

²⁴ La mancomunidad está regida por dos órganos: La Asamblea General y La Junta Directiva. La Asamblea está formada por todos los municipios asociados, re-

La formación de la Mancomunidad ha abierto la puerta a nuevas posibilidades de arreglos institucionales, para dinamizar el desarrollo de la zona en torno al manejo de sus recursos naturales. Uno de los proyectos es incorporar más parcelas privadas para que sirvan de reserva y protección de los acuíferos y la construcción de una carretera perimetral para facilitar la comunicación entre las poblaciones y el intercambio de productos. Pero además de estas actividades específicas, la Mancomunidad ha definido una serie de finalidades ligadas a su visión de lograr el desarrollo integral de los habitantes de los municipios asociados en

presentados por los alcaldes y dos miembros del consejo municipal, siendo el órgano supremo de la Mancomunidad, que se reúne ordinariamente cada seis meses y cuando se estime necesario. Las atribuciones de la Asamblea son: conocer y aprobar los planes de desarrollo regional, los presupuestos, el balance general, los estados de resultados y la memoria de labores de la Mancomunidad; fijar las cuotas que los municipios asociados pagarán mensualmente y sus aportes permanentes o eventuales; administrar la asociación; elegir en su oportunidad a los miembros de la Junta Directiva, aprobar o improbar los actos del Presidente; resolver los asuntos que figuren en la Agenda de La Asamblea General y que no sean exclusivos de la Asamblea Extraordinaria; aprobar reglamentos necesarios para cumplir sus fines; velar por que se cumplan los estatutos, reglamentos y acuerdos, y conocer las solicitudes de otros municipios que quieran integrarse a la mancomunidad (Idem). La Junta Directiva es el órgano encargado de la dirección de la mancomunidad y de la administración de su patrimonio. La forman un presidente, que coordinará la asociación; un vicepresidente, un tesorero, un secretario y tres directores propietarios, para un período de tres años pudiendo ser reelectos, y quienes deberán ser alcaldes. Las reuniones ordinarias son mensuales y extraordinarias cuando sea conveniente. Tiene entre otras funciones: atender la organización interna de la Asociación; tomar acuerdos; estructurar, elaborar y ejecutar los planes de trabajo de la Asociación; aprobar el plan operativo; acordar el otorgamiento y revocación de poderes; ejecutar y hacer ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General; acordar la contratación de préstamos para obras y proyectos de interés de la Asociación, entre otras (Idem).

armonía con el medio ambiente, entre las que figuran:

a) La planificación y control de la circunscripción territorial de los municipios asociados, para utilizar en forma óptima los recursos para los programas de desarrollo; b) desarrollar una estrategia de gestión nacional e internacional y de ejecución de proyectos; c) aportar fondos para los proyectos de desarrollo comunal y de recuperación del medio ambiente; d) promover entre sus asociados la participación de sus comunidades, organismos gubernamentales y no gubernamentales en el proceso de formación y divulgación de ordenanzas municipales que decreten; e) asistir a los municipios asociados en la elaboración y ejecución de sus planes de desarrollo local; f) coordinar las acciones de fortalecimiento institucional; g) coordinar, a solicitud de los asociados, la inversión pública o privada y los servicios provistos en lo relativo a obras de infraestructura vial, agua potable, medio ambiente y otras; h) concertar acciones entre los municipios de la mancomunidad con el fin de lograr un desarrollo armónico y sostenido; i) procurar la promoción y desarrollo de programas de educación, salud, saneamiento ambiental y de protección de los recursos renovables y no renovables; j) promover la participación ciudadana, responsable en la solución de los problemas locales, en el fortalecimiento de la conciencia cívica y democrática.²⁵

El buen funcionamiento de la Mancomunidad requiere de la comunicación perma-

²⁵ Acta de Creación y Formalización de la "Asociación de Municipalidades de La Montañona", 1999.

nente entre los municipios, de la toma de decisiones concertada, así como de una planificación, gestión y ejecución conjunta. Para ello se ha creado una Unidad Técnica que se encarga de facilitar los procesos, apoyando la gestión y acompañando la ejecución de los proyectos, así como de canalizar la comunicación entre los distintos concejos municipales.

Además de la consolidación institucional interna de la Mancomunidad, se enfrentan al reto de fortalecer la relación con las organizaciones sociales de la zona y con la Unidad Ambiental, consolidando los canales de vinculación entre ambas instancias: mesas de discusión, asambleas, cabildos y otras figuras de participación. Este proceso de articulación entre la organización social y la Mancomunidad como entidad política de gestión territorial todavía se encuentra en construcción, sin embargo, permitiría desarrollar formas inéditas de gestión ambiental participativa en El Salvador.

Conclusiones

Con la firma de los acuerdos de paz, resurge en el país el tema de lo local, donde los territorios intermedios son el espacio en el cual se dinamiza la gestión, dando lugar al encuentro de actores y la formación de nuevas institucionalidades, lo que demanda que los instrumentos tradicionales de gestión y ordenamiento sean modificados de modo que respondan a las dinámicas sociales presentes.

En el caso de Chalatenango, la marginación histórica de las políticas y programas de desarrollo, así como los efectos de la guerra

civil que dieron origen a la organización campesina y popular, han sido factores que se conjugaron para hacer que en el departamento emerjan procesos de concertación territoriales innovadores, con una visión estratégica del desarrollo que incluye la revalorización como zona productora de servicios ambientales.

Dentro de esos procesos, la formación del CACH es el resultado de líneas de apoyo a la concertación de procesos de desarrollo entre los actores locales, donde lo territorial es el elemento de encuentro que ha permitido el nacimiento y fortalecimiento de estructuras organizativas locales que discuten y establecen arreglos para manejar sus recursos naturales, buscando soluciones a sus problemáticas y para mejorar las condiciones de vida de la población local. En este proceso la producción del PADEMA es el resultado de un esfuerzo integrado de construcción de propuestas desde los actores, que da elementos para la gestión del desarrollo territorial.

Las diferentes estructuras dentro del CACH, dan lugar a la participación de todos los interesados, fortaleciendo las redes históricamente formadas, así, las Unidades Ambientales, como foros de concertación de desarrollo de micro regiones, requieren el compromiso de los actores estratégicos del territorio y las Comisiones Especiales a través del seguimiento a ciertos procesos específicos, desde las comunidades, ONG's, cooperativas, iglesia, etc., algunos de estos temas con dinámicas que relacionan las preocupaciones locales con agendas de carácter nacional.

El caso del CACH ha servido de modelo de gestión de territorial, llevando a que el FONAES impulsara la formación de comités en otros departamentos, aunque los resultados no han sido los esperados, debido a las particularidades en que éste surge y por su singularidad en la participación sin restricciones, voluntaria y horizontal, dando legitimidad ante diversos actores nacionales, incluido el gobierno, así como internacionales.

La participación del CACH no se limita dentro del departamento, sino que va más allá al vincular los temas que afectan localmente con temas de discusión nacional e internacional y, asimismo, abarcando otros que hace unos años no eran discutidos internamente, lo que significa a su vez un aprender constante de los actores participantes y un reto para trasladar esos conocimientos al resto de la población.

La experiencia de organización en el territorio que comprende La Mancomunidad de La Montañona, refleja claramente un proceso de construcción de arreglos para el manejo de los recursos, en un área que es de gran interés para asegurar la regulación de fuentes superficiales de agua, tanto departamental como nacional, cuyo punto de partida es la preocupación ante la dinámica de degradación severa que hay en la zona y donde además los procesos de redistribución de la tierra, entre otros aspectos, han configurado una preocupación en la línea del manejo colectivo y adecuado de los recursos naturales, de cara a sus estrategias de sobrevivencia, en un proceso que lleva un fuerte componente de participación local, relacionado con las organizaciones presentes en la zona.

Estas diferentes estructuras: UAPM, Mancomunidad La Montañona y cooperativas, necesitan aún fortalecerse más e interrelacionarse para coordinar y cooperar en la gestión y ejecución de acciones que beneficien a toda la población. ❧

Referencias

Bibliografía

Acta de Creación y Formalización de la "Asociación de Municipalidades de La Montañona", Chalatenango. (1999).

Bremond, Ariane de (1994). *Estudio activo del proceso de concertación para la recuperación ambiental de la zona de La Montañona*, Chalatenango, FUNDE, Documento de trabajo no. 65, San Salvador.

CACH, Comité Ambiental de Chalatenango (1999). *Plan departamental de manejo ambiental, PADEMA. Bases para el desarrollo sostenible de Chalatenango*, PROCHALATE.

Comisión Nacional de Desarrollo, CND (1999). *Acciones iniciales del Plan de Nación*, Nueva San Salvador.

Comisión Nacional de Desarrollo, CND (2000). *Acciones Territoriales del Plan de Nación*, 21 de noviembre de 2000.

Comstock, Erick J.(s.f.). *Manejo de regeneración, manejo de fuego y otras consideraciones del manejo de bosque*. En cuanto a La Montañona. ADHU, Cuerpo de Paz El Salvador. Mimeo .

Cuellar, Nelson y Herman Rosa (1999). *Los servicios ambientales del agro: El caso del café de sombra en El Salvador*, Boletín PRISMA no. 34, San Salvador.

FAO (1976). *Desarrollo Forestal y Ordenación de Cuencas Hidrográficas*. Basado en la labor de T. Michaelsen, PNUD-FAO, Roma.

FAO (1980). *Desarrollo Forestal y Ordenación de Cuencas Hidrográficas*. El Salvador. Resultados y Recomendaciones del Proyecto. PNUD-FAO, Roma.

FAO (1984). *Conservación y aprovechamiento de los recursos naturales renovables en cuencas hidrográficas del departamento de Chalatenango*. Informe de la misión conjunta PNUD-FAO. San Salvador.

Fundación Nacional para el Desarrollo, FUNDE (1995). *Diagnóstico Preliminar del Departamento de Chalatenango*. Avances no. 5. Unidad de investigación de desarrollo regional/local de la FUNDE. San Salvador.-

Fundación Nacional para el Desarrollo, FUNDE (1997). Comité Ambiental de Chalatenango, CACH. *Estudio de Caso. Programa Alianzas para la reducción de la pobreza y el desarrollo local*, Banco Mundial, FIA, PNUD. San Salvador, mimeo

Gijsbers, Wim (2001). *Después del conflicto vino la concertación*. ECOLOGÍA, suplemento quincenal no. 44, en Noticias Oaxaca.

Gómez, Ileana y Susan Kandel (2000). *Hacia un manejo alternativo de los conflictos socioambientales en El Salvador: El caso del proyecto "El Cimarrón"*, Boletín PRISMA no. 40, San Salvador.

Gordon, Sara (1989). *Crisis Política y Guerra en El Salvador*. Siglo XXI Editores, México.

Herrador, Doribel y Leopoldo Dimas (2000). *Aportes y limitaciones de la valoración económica en la implementación de esquemas de pago por servicios ambientales*, Boletín PRISMA no.41, San Salvador.

Herrador, Doribel y otros (2002). *Chalatenango como zona estratégica para la provisión de servicios ambientales: proceso social en torno al tema, Caso de estudio para el Proyecto "Pago por Servicios Ambientales en Latinoamérica"*, PRISMA – Ford Foundation, San Salvador.

Ministerio de Planificación (1965). *Plan de la Nación para el desarrollo económico y social. El Salvador. 1965-1969*. Vol. II. San Salvador.

Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social (1978). *Plan Nacional Bienestar para Todos, 1978-1982*. El Salvador.

Moreno, María Elena (1997). *La concertación como condición del desarrollo regional/local: caso Chalatenango*, en FUNDE Edit., Desarrollo regional/local en El Salvador: reto estratégico del siglo XXI, San Salvador.

Rosa, Herman y otros (1999). *El agro salvadoreño y su potencial como productor de servicios ambientales*, Boletín PRISMA no. 33, San Salvador.

Socorro Jurídico. Arzobispado de San Salvador (1981). *El Salvador. La situación de los derechos humanos: octubre 1979-julio 1981*, México, Consejo Mundial de Iglesias.

Varios (sf), *Plan de Manejo Forestal La Montañona. Tercer plan operativo. Para el Comité de representantes de los beneficiarios de La Montañona CORBELAM*. 1999-2000, mimeo, sl.

Entrevistas

Barillas, Héctor (1999), *Entrevista con Héctor Barillas*, ADEL, 17 de Septiembre, Chalatenango.

Calles, Francisco (1999), *Entrevista con Francisco Calles*, ASECHA, 17 de septiembre, Chalatenango.

De León, Marvin (1999), *Entrevista con Marvin De León*, Plan Internacional, 25 de mayo, Chalatenango.

Fajardo, Jorge (1999), *Entrevista con Jorge Fajardo*, PROHALATE, 17 de Septiembre. Chalatenango.

Orellana, Margarita (2000), *Entrevista con Margarita Orellana*, Habitante de La Montañona, 22 de Septiembre, Chalatenango.

Sierra, Deysi (1999), *Entrevista con Deysi Sierra*, CORDES, 30 de Septiembre, Chalatenango.

Soriano, Faustino (2000), *Entrevista con Faustino Soriano*, Alcalde de El Carrizal (1997-2000), 20 de enero.

Zamora, Alexander (1999), *Entrevista con Alexander Zamora*, FUNPROCOOP, 20 de Septiembre, San Salvador.

